EL LITORAL

Año XXXII — No. 9645 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 3 de noviembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1[illegible]

GOMEZ RECHAZO EL PLAN DE PAZ PARA COLOMBIA

BOGOTA, 3. (UP). — Cartagena, importante ciudad portuaria de Colombia, está prácticamente puesta bajo la ley marcial. Fuerzas de marinería poderosamente armadas patrullan las calles y guardan los puntos estratégicos, mientras la población se mantiene puertas adentro por orden policial.

El diario "El Tiempo" informó que los cadetes del barco escuela colombiano "Almirante Padilla" se trabaron en lucha con la policía en el puerto de Santa Marta, a 170 kilómetros al noreste de ésta. Pero se ignora si el choque se relacionó con la tensa situación política que embarga a toda Colombia.

Mientras tanto, los círculos políticos de Bogotá hacen conjeturas sobre las posibles repercusiones del discurso que pronunció anoche el candidato conservador a la presidencia Laureano Gómez, en el que rechazó el plan de paz del presidente Mariano Ospina Pérez. El discurso de Gómez en un mitin electoral fué la primera declaración pública sobre el plan de paz por el cual se postergarían las elecciones del 27 de noviembre hasta junio próximo y se nombraría una junta de los dos partidos para gobernar al país durante cuatro años. Este discurso se demoró dos horas a causa de una falla eléctrica que sumió en la oscuridad grandes secciones de Bogotá.

Una bomba estalló en el centro de la ciudad cuando se apagaron las luces, pero no causó víctimas ni daños. Según las autoridades la falla de corriente se debió a una avería sufrida por la represa de Tequem. El oscurecimiento se produjo 15 minutos antes del momento en que debía hablar Gómez. Al rechazar el plan de paz, Gómez dijo que no tenía confianza ya en el honor de los liberales y que no había medios de asegurar el cumplimiento de dicho plan. Anteriormente habló por radio Carlos Arango Vélez, ex embajador ante el Vaticano, negando que el Partido Conservador fuese falangista. Añadió que tampoco los liberales eran comunistas, pero que los falangistas y los comunistas están operando en Colombia. Arango Vélez insinuó que Rusia desea el triunfo de los falangistas en Colombia para desgarrar al país y destruir sus recursos petroleros.

Con el restablecimiento de la corriente se aquietaron los habitantes. La ciudad está completamente en calma.

"El Tiempo" informa que el choque en Santa Marta entre cadetes y policías se produjo después que la policía arrestó a varios de los primeros. Otros compañeros se proveyeron de armas, atacaron la cárcel y pusieron en libertad a sus camaradas. No hubo heridos. Sin embargo, más tarde aparecieron camiones cargados de fuerzas de marinería y coches del comando policial con piezas de artillería y ametralladoras. Marcharon por Cartagena y desfilaron por las calles. La policía ordenó que toda la población civil se recogiese a las 19.

Más tarde el gobierno hizo saber que la exhibición de fuerzas de marinería era una parte de las maniobras militares que se ordenaron. No hay nuevas informaciones sobre violencias en el interior, pero "El Litoral" estima que 225 personas perecieron en las revueltas políticas de los últimos días en ocho puntos del centro y este de Colombia.

Actitud del Dr. Ospina Pérez

BOGOTA, 3 (UP). — El presidente señor Ospina Pérez, ha retirado, aparentemente su apoyo al proyecto de pacificación que él mismo había presentado, al expresar en una carta enviada al registrador general de la nación que "el gobierno hará uso de todos los medios que le otorgan la Constitución y las leyes para garantizar el pleno ejercicio del sufragio en los ciudadanos sin que importe su filiación política, para asegurar la celebración de elecciones tranquilas y conservar el predominio del orden público y la integridad de las instituciones patrias".

El documento responde a una nota del Dr. Eduardo Caballero Calderón, quien expresó que el proceso electoral se halla viciado por la acción de violencias y presión de los funcionarios.

El documento presidencial expresa que no menos de 200 agentes de policía han muerto ante la subversión organizada, y afirma que agentes de policía sublevados en abril encabezan algunos grupos subversivos".

Refiriéndose a la situación de violencia imperante, el presidente sostiene, como lo hiciera anoche el Dr. Gómez, que "ha influído en los últimos meses en forma decisiva la actitud asumida por la mayoría parlamentaria a la imposición de la ley que hoy empieza a considerar inconveniente".

El extenso documento analiza la situación política desde que se planteó la revisión de las cédulas y vino al país la misión canadiense, cuyo informe fué aprobado por los dos partidos, proceso durante el cual el liberalismo, "acusando al gobierno de fraude y violencia por esos procedimientos, decidió acortar el plazo para las elecciones a fin de que la revisión de las cédulas no prosiguiera".

El presidente responsabiliza de la actual situación a los liberales, y dice "que su actitud ha fomentado una campaña electoral de violencias que ha conducido al país al borde de graves conflictos".

Declaraciones de un ex-embajador

BOGOTA, 3. (UP). — El exembajador de Colombia ante la Santa Sede señor Carlos Arango Vélez pronunció una conferencia radiotelefónica largamente anunciada, declarando que el Partido Conservador no es falangista y que el liberal tampoco era comunista pero que las fuerzas de La Falange y del comunismo actúan en el país.

Insinuó que Rusia desea el triunfo de La Falange en Colombia para desorganizar al país y destruir la riqueza petrolera nacional. La capital se hallaba en total calma anoche después de la inquietud provocada por el oscurecimiento.

Continúan los actos de violencia

BOGOTA, 3 (UP). — El periódico "El Tiempo" afirma que en la localidad de Villeta hubo no menos de 30 muertos "a consecuencia de un ataque realizado por un grupo de 300 conservadores armados con escopetas y carabinas. Agrega que después de cometerse los asesinatos "fueron incendiadas las casas y las plantaciones de azúcar y maíz". Villeta se halla a 83 kilómetros de Bogotá. Dice asimismo el periódico que "en choques habidos en Socota hubo 30 muertos y en Villa Flores uno, siendo ambas localidades del departamento de Boyacá. En Ginebra, departamento de Valle, hubo otro muerto. "El Tiempo" da cuenta sobre un violento choque entre las poblaciones de Sucre y Ullos.

El periódico "El Liberal" informa desde Neiva que durante el mes de octubre los muertos ascendieron a 6 habiendo 14 heridos. Agrega que la situación es de total arbitrariedad.

En su edición de hoy "El Siglo" no hace referencia a ningún hecho de violencia y luego de dar un resumen de los incidentes responsabiliza al liberalismo de la situación por su actitud subversiva.

La inhumación de los restos de un dirigente liberal

ANSERMANUEVO (Colombia) 3. (UP). — Se produjo ayer una gran conmoción en esta ciudad con motivo de la llegada de los restos del dirigente liberal local Sr. Emilio Arango, muerto durante los choques de la semana pasada entre liberales y policías ocurridos en Villanueva.

Los liberales no permitieron que sus restos fueran sepultados en el cementerio sino en el patio de su casa como lo fuera Gaitán.

Ante la tensión existente el gobierno departamental decidió nombrar alcalde militar de Ansermanuevo al teniente de la policía nacional Sr. Demetrio Borba, que ya había ocupado el cargo.

BOGOTA, 3 (UP). — El candidato conservador Sr. Laureano Gómez, pronunció hoy un discurso político en el cual prácticamente rechazó el plan pacifista del actual primer mandatario, Sr. Ospina Pérez, basado en la formación de un gobierno de coalición de los dos partidos principales, sosteniendo que, en realidad, no queda medio alguno de asegurar el cumplimiento del nuevo pacto.

El Sr. Laureano Gómez inició su discurso con casi dos horas de retraso debido al corte del suministro de energía eléctrica en toda la ciudad, que quedó completamente a oscuras, e hizo un análisis de la crisis política colombiana a partir de los sucesos del 9 de abril cuando el líder liberal Eliecer Gaitán fué asesinado. Atacó al liberalismo y al candidato Sr. Darío Echandía, del que, personalmente, vertió los peores conceptos por su falta de continuidad en la línea política, destacando que el pacto de los partidos firmado por Echandía, resolvió postergar los comicios a los efectos de que pudieran renovarse las cédulas electorales. El Sr. Gómez acusó a Echandía de tener "falta de homogeneidad, solidez y clara orientación" y agregó que "la prosperidad económica es tan indiscutible que no ha podido ser perturbada por los políticos aviesos".

Defendió luego la Constitución contra del proyecto del presidente Ospina Pérez de crear un gobierno de coalición, sosteniendo que "esa opinión que hoy expreso al país no es del momento ni la aduzco como oportunismo para eludir propuestas que nos han hecho". Sostuvo que el objeto de la medida era dar tiempo a la misión canadiense para que ésta revisara las cédulas de todo el país y afirmó que el liberalismo, temeroso de perder la mayoría al anularse las cédulas falsas, rompió el pacto y adelantó las elecciones para el 27 del corriente a fin de no dar tiempo a la revisión de las cédulas.

El Sr. Gómez acató seguidamente al Parlamento por la sanción de leyes que juzgó apresuradas y oportunistas y rechazó por tal causa la doctrina de la mayoría, diciendo que "la doctrina de la mitad más uno es absurda porque resulta en una degradación, y el Congreso, para indignidad de la Corte Suprema, deshonra la legislación, corrompe la justicia e impone la anarquía al pueblo y sume en una angustiosa zozobra a los espíritus, engendrando la intranquilidad, la violencia y el desconcierto en la nación entera".

Finalmente sostuvo que el liberalismo no es debido al comunismo, preguntándose qué clase de orden jurídico de protección a los derechos individuales, garantía de los colombianos honorables y trabajadores, subsistiría el día en que las fuerzas policiales sean comandadas "por un energúmeno del Senado y otro de la Cámara de Representantes y cuando la Constitución esté sometida a iguales influjos".

Después dijo: "Necesitamos la paz y la felicidad del pueblo, la prosperidad de los individuos, los hogares, la libertad generosa y magnífica, la seguridad inviolable, el fácil acceso a la riqueza, a la tierra, a la conquista del bienestar y como suma de todo esto la grandeza creciente de nuestra madre Colombia".

Informe sobre la incautación de un diario en el Perú

LIMA, 3 (UP). — La dirección de informaciones del gobierno ha dado a conocer un comunicado en el cual se expresa que ninguna dependencia del Ministerio de Gobierno ha ordenado la incautación de la edición del diario "Ultimas Noticias" correspondiente al día 30 de octubre, hecho que motivó una protesta firmada por 30 periodistas encabezados por el presidente de la Asociación Nacional de Periodistas.

Añade el comunicado que el gobierno en cuanto tuvo conocimiento de la incautación ordenó que la citada edición fuera entregada a su director Sr. Enrique Heros, no obstante que éste no ha cumplido con su obligación de aclarar la nómina de redactores en la que aparecen cuatro individuos sospechosos de pertenecer a la secta aprista y de los cuales no se dan los nombres completos a pesar de haberlo solicitado. Dice también el comunicado que el director de "Ultimas Noticias" tampoco ha cumplido con la obligación referente a dar información sobre la financiación de empresas con capitales extranjeros, figurando en ésta Julio Descalzi Gallinar, ciudadano venezolano perteneciente, según datos que obran en este departamento, a la Acción Democrática de Venezuela.

El comunicado concluye expresando que "Ultimas Noticias" mientras finalice la investigación que se lleva a cabo puede editarse en cualquier empresa periodística y seguir circulando siempre que no quede incurso en las disposiciones del decreto-ley respectivo y otras disposiciones correspondientes. "Ultimas Noticias" estaba circulando desde el 28 de octubre editándose en la misma imprenta en que se imprimía el diario aprista "La Tribuna" y su director era el Dr. Enrique Heros. El 30 de octubre se anunció su incautación y desde entonces no ha vuelto a aparecer.

No se ha explicado hasta el momento la causa de la citada incautación o la negativa de la dirección del gobierno para que el diario siga editándose en la imprenta de la empresa que publicaba el diario aprista "La Tribuna".

LAS GESTIONES ENTRE NUESTRO PAIS Y EE.UU.

WASHINGTON, 3. (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que los actuales estudios comerciales emprendidos por la comisión conjunta argentino-norteamericana, se refieren exclusivamente al examen de los factores que inciden en el comercio entre ambos países, pero sin que constituyan negociaciones para la concertación de acuerdos comerciales.

El vocero referido formuló tal declaración al ser interrogado respecto a la información publicada por un diario de Nueva York, que decía que para fines de este mes se habrían echado los cimientos de una versión modernizada del tratado básico existente entre la Argentina y Estados Unidos, el cual reemplazaría al firmado en 1853. Aclaró el portavoz que los miembros del comité no están facultados para negociar acuerdos y recordó al efecto las declaraciones de que el comité limitaría sus actividades a los estudios comerciales, como su propio nombre indica. En otras esferas familiarizadas con la labor que desarrolla la comisión, se dijo que su propósito no es otro que considerar los factores que afectan al intercambio comercial que en ambos sentidos se mantiene entre los dos países, informando de sus conclusiones a sus respectivos gobiernos, los cuales estarán así en situación de poder determinar las medidas que puedan y quieran adoptar para promover el comercio. Se añadió en esas mismas esferas que si los gobiernos, después de examinar los resultados de los estudios de la comisión, deciden que nuevos o adicionales acuerdos comerciales podrían contribuir a promover el comercio, la labor de la comisión podría facilitar la negociación de los mismos. Pero se insiste al mismo tiempo en que la comisión no fué creada para formular recomendaciones ni indicar las medidas que deban adoptarse, sino simplemente para informar acerca de los hechos y dejar que cada gobierno decida lo que estime conveniente.

En los círculos informados se dice también que se cree que algunos de los miembros de la sección argentina de la comisión, comenzarán en breve a visitar algunos de los más importantes centros industriales de Estados Unidos, tales como Chicago, Boston, etc., con el objeto de consultar a los hombres de negocios de los mismos. Sin embargo, todavía no se han anunciado oficialmente tales viajes.

Mientras tanto, en otras esferas informadas se concedió especial importancia a la reunión celebrada el lunes pasado por uno de los siete grupos de trabajo de la comisión, que es el que se ocupa de las inversiones y otras cuestiones financieras. Se informa que el embajador Sr. Albert Nufer, presidente de la sección norteamericana de la comisión, asistió a la reunión, como lo hizo también el embajador argentino, Sr. Jerónimo Remorino, el miembro argentino de la comisión Dr. José Brignoni, y varios otros representantes de la embajada argentina y del Departamento de Comercio norteamericano. Sostienen los informantes que la discusión versó principalmente sobre las garantías que, a juicio del Departamento de Estado, se debe conceder a los inversores de Estados Unidos antes de que coloquen sus fondos en el extranjero.

El Sr. Remorino, por su parte, explicó varios artículos de la nueva Constitución argentina diciendo que concede garantías justas para las personas y los capitales extranjeros que operen en la Argentina. Los informantes expresaron que el embajador Remorino declaró que esos artículos contienen en sustancia las mismas condiciones que los tratados norteamericanos sobre cuestiones similares.

En la reunión se discutió también el artículo de la Constitución que se refiere a las expropiaciones por causas de utilidad pública. En esas mismas fuentes se indicó que el Sr. Remorino recordó los métodos de expropiación utilizados en el pasado con varias compañías extranjeras que operaban en la Argentina. Se refirió específicamente a la International Telephone and Telegraph Company y a los ferrocarriles británicos, de cuyas propiedades se ha hecho cargo el gobierno argentino pagándolas de conformidad con sus antiguos propietarios. El Sr. Remorino, según se dijo, manifestó en la reunión que el propio presidente Perón había manifestado que el mismo procedimiento se preferiría siempre a las estipulaciones del artículo 40.

El Consejo de Europa considera la posible admisión de Alemania

PARIS, 3 (UP). — Los métodos para crear la unidad económica de Europa constituirán uno de los temas principales que debatirán aquí los doce ministros de Relaciones Exteriores que forman el Consejo Europeo, cuya sesión se realiza hoy.

Esa reunión es la segunda que efectúa el organismo ejecutivo del Consejo de Europa desde su formación en mayo de 1949, en Estrasburgo. El secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Sr. Ernest Bevin conferenció anoche con Robert Schumann y cenó con el administrador de la Cooperación Económica, Paul Hoffmann.

Según informantes dignos de crédito, Bevin y Harriman, embajador del plan Marshall, conversaron sobre la posibilidad de ligar la labor económica del consejo de ministros con el de la organización para la cooperación económica europea. Al hablar en la sesión del lunes Hoffmann advirtió que si la Europa occidental no toma otras medidas sobrevendría otra edad de oscurantismo en el mundo.

Un vocero de la cancillería manifestó que esta advertencia seguramente sería estudiada en la reunión del Consejo de Cancilleres durante los dos días de sesión. Otro problema del temario será la posibilidad de afiliar a Alemania.

El Sr. Winston Churchill fué el primero que aconsejó la aceptación de Alemania en la reunión inicial del consejo en agosto próximo pasado pero su propuesta chocó con fuerte oposición de parte de Francia. El problema será solucionado en esta reunión y probablemente pasará a la Asamblea Consultiva de Europa para una decisión final.

El comité de cancilleres representa a Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Suecia y Turquía.

La admisión de Alemania en la organización europea

PARIS, 3 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores que forman el consejo de naciones europeas, comenzaron a considerar el ingreso de Alemania en la nueva organización de Europa. Mantuvieron al efecto una sesión de una hora y cuarenta y cinco minutos en la cancillería francesa.

Un vocero del consejo expresó que se había deliberado sobre la admisión de Alemania, pero que no se había tomado ninguna decisión.

El canciller dinamarqués Rasmussen, que presidió la sesión, dió principio a la misma felicitando al gobierno de Holanda por haber llegado a un acuerdo en el conflicto de Indonesia. Los ministros consideraron luego las cuestiones que les confrontan, las cuales, además del ingreso de Alemania y de las revisiones de la carta, incluyen la consideración de la forma de promover una cooperación económica más estrecha entre las doce naciones representadas en el consejo.

La provincia de Lindau

LINDAU, 3 (UP). — Esta pequeña provincia alemana se ha convertido finalmente en una parte de la república de Alemania occidental a partir de hoy. Su estado legal se había perdido entre los informes de la conferencia internacional de posguerra que la había asignado a Baviera, en la zona norteamericana, pero colocándola bajo el control administrativo del vecino estado de Wuerttemberg - Hohenzollern, en la zona francesa.

Los problemas de Lindau terminaron cuando su presidente "temeroso de morir en un laberinto de parágrafos y leyes inaplicables", permitió al canciller de Alemania occidental aplicar las leyes federales a Lindau. Pero seguirá siendo parte de Baviera bajo la administración de Wuerttemberg-Hohenzollern.

El plan para las colonias italianas

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Estados Unidos trata de convencer a Gran Bretaña de la conveniencia de renunciar a sus objeciones a que sea aprobado el plan de la subcomisión sobre las colonias italianas, evitando así que fracasen las conversaciones de las Naciones Unidas sobre la suerte del imperio de pre-guerra de Italia.

El embajador norteamericano Sr. Philip Jessup conferenció prolongadamente ayer con el ministro británico de Estado señor Héctor McNeil tratando de vencer los reparos que oponía Gran Bretaña a la "imposición de la unificación de la Libia independiente y a la instalación de un consejo asesor bajo un alto comisionado para gobernar el estratégico territorio del norte de Africa hasta que adquiera su independencia dentro de dos años.

John Lewis tratará de lograr un acuerdo en la huelga del carbón

WASHINGTON, 3 (UP). — Las autoridades industriales del carbón y los funcionarios del gobierno estadounidense esperan que John Lewis acelere su campaña de "dividir para triunfar". Se expresa que probablemente Lewis intensificará sus esfuerzos para obtener un acuerdo en la huelga con un pequeño sector de la industria. Después presionará a otros patrones en las mismas condiciones.

El Sr. Lewis ha utilizado tal maniobra con éxito en el pasado. Se cree que primeramente se dedicará a llegar a un acuerdo con las empresas de Illinois. Su primer ataque fracasó ayer, pues los patronos de Indiana rechazaron la negociación independiente.

Tres médicos visitaron hoy al monarca inglés

LONDRES, 3 (UP). — Tres médicos, incluyendo a sir John Weir, destacado homeópata, visitaron hoy al rey en el palacio de Buckingham. La noticia fué dada a conocer en fuentes próximas al palacio. Se agregó que la visita fué de carácter rutinario y forma parte del plan de atención constante a que está sometido el monarca desde que cayó enfermo hace un año.

El rey ha estado afectado por una obstrucción en la circulación de la sangre de una de las piernas.

Se agravó el estado del piloto E. Ríos Bridoux

WASHINGTON, 3 (UP). — El Dr. Carson Fifer, médico que asiste a Eric Ríos Bridoux, piloto boliviano que provocó una tragedia aérea, declaró que la radiografía del aviador herido muestra una fractura de vértebras que no está astillada por lo cual Ríos Bridoux podrá caminar nuevamente dentro de uno o dos meses.

En las últimas horas de ayer el estado de salud del piloto boliviano que chocó en vuelo con un avión de la Eastern Air Lines sufrió una recaída pero los médicos que lo asisten, y en un momento creyeron en la posibilidad de que se produjera la muerte del piloto, informaron posteriormente que se había recuperado y había pasado el momento de gravedad extrema y que nuevamente el piloto se hallaba mejor.

Se agravó el estado de Ríos Bridoux

WASHINGTON, 3. (UP). — Se agravó el estado de Eric Ríos Bridoux, el piloto boliviano que posee el secreto del desastre de aviación más trágico del mundo; actualmente le están aplicando oxígeno.

La C. de los Comunes volvió a considerar el precio de la carne

LONDRES, 3 (UP) — El ministro de Alimentación, Sr. Strachey, dejó sin contestar la pregunta que se le formuló en los Comunes de si el gobierno laborista tenía la intención de aumentar el precio de la carne antes de que se realicen las elecciones generales. "Nada tengo que agregar a mi declaración del 31 de octubre", dijo. "Afortunadamente, agregó, el gobierno no sufre ninguna escasez de carne refrigerada en estos momentos".

La congelación de los sueldos

LONDRES, 3. (UP). — Se encuentran en una "impasse" las propuestas para congelar los sueldos, que es la política clave adoptada por el gobierno para evitar la bancarrota nacional, mientras se estudian las importaciones. Los dirigentes sindicales de las Trade Unions sesionaron en dos sesiones, sin llegar a ningún acuerdo. Se ha dispuesto otra sesión para el lunes.

El consejo general de las Trade Unions, que todavía no aprobó la política revaluadora del gobierno, se reunirá el miércoles. La comisión especial fué establecida hace más de un mes para preparar una política sobre la devaluación y recomendar una posición [illegible] ante la exigencia del gobierno de que se otorguen aumentos solamente a los trabajadores de paga ínfima.

Elección en un distrito de Londres

LONDRES, 3 (UP). — La primera prueba política a que ha sido sometido el nuevo programa económico del gobierno desde la devaluación de la libra esterlina tuvo lugar hoy en un distrito residencial de la clase media de esta ciudad.

La atención nacional está fijada en ese distrito donde se realizó una elección complementaria para cubrir una banca del consejo municipal de Londres, vacante por fallecimiento del conservador que la ocupaba. Ambos partidos realizaron grandes esfuerzos de propaganda para conquistar dicha banca; los socialistas para recuperarla ya que fué de ellos durante 15 años hasta que en abril último la ganaron los conservadores. Y los conservadores para retenerla, pues ella le permite estar en una posición de igualdad 64 a 64 en el concejo. Los laboristas no obstante tienen la mayoría asegurada ya que pueden designar once concejales. La última elección fué muy reñida. La votación en aquella oportunidad registró solamente la asistencia de 43 por ciento de los electores, pero se esperaba que hoy la asistencia a las urnas será mayor.

El premio Nóbel de Física fué otorgado al japonés Dr. Yukawa

ESTOCOLMO, 3 (UP). — La Academia de Ciencias otorgó el premio Nóbel de Física a un sabio japonés, el profesor Yukawa.

El premio, que será entregado en esta ciudad el 10 de diciembre con motivo de celebrarse el 53o. aniversario del fallecimiento de Alfredo Nóbel, asciende a 156.290 coronas. Es la primera vez que un japonés recibe esta distinción.

El premio de literatura

ESTOCOLMO, 3. (UP). — Se anunció que el premio Nóbel de Literatura no será concedido este año. El hecho de que no se [illegible] que los puntos correspondientes a esta ocasión se sumarán a los que deban otorgarse el año próximo en el mismo concepto.

[illegible] y que quedará para el año próximo [illegible] coronas suecas.

Renunció en pleno el gabinete de Egipto

EL CAIRO, 2 (UP). — Renunció hoy el primer ministro Hussein Sirry Bajá y su gabinete de coalición a raíz de cambios propuestos en el sistema electoral.

Se expresa que el rey Faruk ha aceptado la renuncia, proponiéndose formar un gabinete compuesto íntegramente por ministros independientes.

Choque de trenes en Dairut

EL CAIRO, 2 (UP). — Tres personas resultaron muertas, dos heridas y otras tres desaparecieron a consecuencia de un choque entre un tren de carga y otro de pasajeros cerca de Dairut, en la provincia de Assiut (Alto Egipto).

Las tropas comunistas chinas avanzan hacia el este y sur de Patung

CHUNGKING, 3 (UP). — Un despacho de Wanhsien en la provincia de Szechuan, informa que una división del ejército comunista junto con tropas irregulares, volvió a lanzar furiosos ataques al este y sur de Patung, a 50 kilómetros de la frontera de Szechuan. Aparentemente, los comunistas chinos intentan llevar la ofensiva por el noroeste sobre la carretera hacia Chungking, pasando por Wanhsien y Chunghsien.

Los nacionalistas afirman que los atacantes fueron rechazados. Así mismo se sabe que el general Lin Piao, con su ejército avanza hacia Kweilin, desde Chuanghsien. Los informantes militares dicen que los comunistas [illegible] embarcaciones [illegible] en ataque a Tinghai, isla principal del grupo Chushan, todavía en poder de los nacionalistas.

Tiroteos en la frontera de Macao

HONG KONG, 3. (UP). — Tiroteos esporádimos se produjeron a pocos kilómetros de la frontera del territorio portugués de Macao, a tiempo que las tropas comunistas chinas persiguen a los nacionalistas en retirada. Toda la guarnición de Macao, de 5.000 hombres, que se encuentra del otro lado de la bahía y del lado oeste de la entrada del río Cantón, permaneció sobre aviso durante la noche.

Con reflectores fué iluminada la frontera mientras la goleta portuguesa "Joao De Lisboa" patrullaba las aguas del puerto. Sin embargo, los chinos no intentaron cruzar el límite y entrar a la zona portuguesa.

Los [illegible]

PARIS, 3 (UP). — La policía francesa, [illegible] de conformidad con un pedido del [illegible] de negocios chino Tuan Mao Lan, impidió hoy la entrada a la embajada de los seis diplomáticos chinos que el mes pasado manifestaron que serían fieles al régimen comunista de su país.

Favorecidos por la sequía continuaron los incendios de bosques al sur de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UP). — Favorecidos por la sequía reinante y por los fuertes vientos, han continuado los incendios en los bosques de la provincia de Bío Bío, que abarca más de 3.000 hectáreas, según informó la Dirección General de Tierras.

Se ha comprobado que el siniestro se inició en el bosque de Cahuan, en la provincia de Bío Bío, a 30 kilómetros del río [illegible], propagándose rápidamente a tres puntos más sobre miles de hectáreas de bosques. Se informó que debido a la sequía se han registrado también incendios en Tirua, en la cercana a Traiguen, y en Esquilla, en territorio argentino [illegible].

Habría sido deportada la viuda del canciller Rajk

VIENA, 2 (UP). — Según fuentes dignas de crédito, Julia Rajk, viuda del canciller húngaro recientemente ejecutado, fué deportada a Rusia junto con su hijo de ocho meses el 25 de octubre.

La señora de Rajk era presidenta de la Asociación de Damas Democráticas de Hungría.

Serán puestos en libertad los indonesios detenidos

BATAVIA, 3 (UP). — Las autoridades holandesas anunciaron que se ha dado la orden de poner en libertad mañana a todos los presos políticos encarcelados durante el reciente conflicto con los republicanos indonesios.

Cuatro muertos causó un incendio en Chicago

CHICAGO, 3 (UP). — Cuatro personas perdieron la vida en un incendio ocurrido en el extremo sur de la ciudad, resultando heridas otras cinco. Los 350 ocupantes de la casa de departamentos incendiada, todos negros, se arrojaron por las ventanas para huir de las llamas.

La independencia indonesia y el despertar de pueblos del Asia

MONTEVIDEO, 3. — Tras largas negociaciones políticas, más de una vez interrumpidas por enojosos incidentes, los delegados de los Estados y zonas autónomas de Indonesia ante la conferencia de mesa redonda celebrada en La Haya, han firmado la constitución provisional de la República de las Indias Orientales. Las diferencias que aún subsisten acerca del status definitivo de Nueva Guinea y de ciertas regiones de Sumatra Oriental, no amenguan la significación de los resultados alcanzados por los representantes de Holanda y los jefes de los indonesios federales y de los indonesios republicanos para la organización de los Estados Unidos de Indonesia, que deberán asumir, antes de finalizar el año, la soberanía hasta hoy detentada por la corona de Holanda.

El pleito holando-indonesio, que hace unos meses llegó a su punto crítico, al ser avasallada "manu militari" la República de Sogjakarta por tropas metropolitanas —episodio que dió origen en la conferencia panasiática de Nueva Delhi y en el Consejo de Seguridad de la UN a enérgicas reacciones contra la política colonialista del gobierno neerlandés— es una de las tantas expresiones del nuevo espíritu que anima a los pueblos de Oriente frente a la secular dominación de las potencias europeas en aquellas lejanas y ricas comarcas del mundo. La independencia de la India, aprobada por Gran Bretaña en un esfuerzo supremo para salvar de su total desintegración al Commonwealth; la incorporación de las Filipinas a la familia de las naciones libres; la instauración de la República en Corea del Sur, cuyos habitantes acudieron recientemente a las urnas, por primera vez en su milenaria historia; las tratativas diplomáticas de los países árabes del Medio Oriente, surgidos casi todos a la vida autónoma en los últimos decenios; la elevación de Ceylán a la categoría de Dominio; los designios que se atribuyen al régimen chino de Mao-Tse-Tung sobre la estratégica isla de Hong-Kong y la inquietud todavía latente en Indochina son las más relevantes manifestaciones del fermento nacionalista y de la sed de libertad que han sacudido el inmemorial letargo del Asia.

El inmenso continente, habitado por vastas agrupaciones humanas —herederas de antiquísimas civilizaciones— fué fácil presa en el siglo XIX de la ambición de los modernos imperialismos. Al igual que el Africa, bárbara y misteriosa, el Asia sufrió el zarpazo de las principales naciones europeas, y hasta los Estados Unidos de América se acercaron a sus costas al colocar bajo su dominación el archipiélago filipino, después de una desigual guerra con España. Y el hombre blanco, en cumplimiento de su misión civilizadora, consumó los mayores atropellos con las indefensas comunidades del Extremo Oriente.

Pero "en los momentos actuales —dice un historiador inglés— tiene lugar en Asia una unión intelectual y moral de todos los pueblos asiáticos. Unas cuantas décadas pueden bastar para cubrir la distancia que aún los separa de la cultura europea". El Asia para los asiáticos, parece ser la consigna de la hora en países donde el europeo se había acostumbrado a ejercer su ilimitado y desaprensivo señorío.

La independencia de Indonesia, nuevo jalón en la serie de movimientos emancipadores registrados después de la segunda guerra mundial, entre los meridianos de Manila y Damasco, es otro signo inequívoco del despertar político de las razas asiáticas sometidas por largo tiempo a la tutela de las potencias occidentales. En ese vigoroso renacimiento de centenares de millones de seres humanos explotados hasta ahora sin el menor escrúpulo, alguien cree descubrir indicios poco tranquilizadores para el porvenir de quienes fueron sus prepotentes amos. ¿Se aproxima a su ocaso, como en más de una ocasión se anunció, la brillante constelación de las naciones blancas?

Eudesindo Martínez

La posible ayu[da] económica de [illegible] EE. UU. a Espa[ña]

LISBOA, 3 (UP). — En círculos diplomáticos se expresó que el general Franco y el primer ministro portugués señor Antonio Salazar han conversado sobre la [illegible] de la península ibérica [illegible] la posible ayuda económica de Estados Unidos a España, durante la reciente visita de Franco a [esta] capital.

[illegible]

La admisión de España al [illegible]

[illegible]

Apareció un nuevo vi[rus] en la fiebre af[tosa]

[illegible]

Robeson presidirá el congreso de paz [illegible]

[illegible]

Daños causados por [illegible] tormentas en Filip[inas]

[illegible]

Fué secuestrada una [illegible] de 7 años en Mullins [illegible]

[illegible]

Será mantenida en la metrópoli la tarif[a] básica de transpo[rte]

[illegible]

El P. Ejecutivo ha creado por decreto la Dirección de la Industria Minera

BUENOS AIRES, 2. — Por decreto del Poder Ejecutivo originado en el Ministerio de Industria y Comercio, se dispuso que la autoridad minera nacional será desempeñada, en primera instancia por la Dirección General de Industria Minera con sede en la capital federal, la que tendrá jurisdicción en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, capital federal y territorios nacionales. En el resto del país dicha autoridad será desempeñada también en primera instancia por cuatro delegaciones de la mencionada dirección y estará a su cargo el cumplimiento de todo acto jurídico específico y especialmente la tramitación y otorgamiento de concesiones mineras.

Establece el decreto de referencia que las resoluciones de primera instancia de carácter definitivo podrán apelarse fundadamente dentro del plazo de 15 días de la notificación, salvo cuando el término para dicha apelación sea alguno de los fijados por el Código de Minería, en cuyo caso se aplicará este último. Las delegaciones creadas se instalarán dentro de los 30 días de la fecha del decreto, 25 de octubre del corriente año, autorizándose al Ministerio de Industria y Comercio a convenir con los gobiernos provinciales lo necesario para lograr el traspaso de los elementos de que se sirven en la actualidad las oficinas a cargo de funciones atribuídas por el Código de Minería.

Los descuentos jubilatorios a reemplazantes

BUENOS AIRES, 2. — A requerimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión el Poder Ejecutivo por decreto declara firmes los descuentos practicados a reemplazantes de titulares de cargos permanentes en el presupuesto, sea cual fuere el aspecto en que se hubieren efectuado tales descuentos, en virtud de tratarse de afiliados forzosos sujetos a la obligación del aporte jubilatorio que establece la ley 4.349 y sus complementarias.

De esta forma, el Poder Ejecutivo resuelve en forma definitiva la cuestión planteada con motivo de la devolución de los descuentos jubilatorios practicados a reemplazantes de cargos permanentes del presupuesto en la administración nacional y reparticiones autárquicas gestionadas por los interesados con anterioridad a marzo y agosto de 1943.

La amortización de títulos nacionales de ahorro 1953

BUENOS AIRES, 2. — Dispuso el Poder Ejecutivo que hasta tanto llegue la oportunidad de cancelar definitivamente el bono representativo de títulos nacionales de ahorro 1953 emitido en virtud del decreto 4.928.47, al finalizar cada año el Banco Central de la República Argentina procederá a amortizar dicho bono en una cantidad igual al saldo que arroje la partida del presupuesto destinada a amortización de esa emisión una vez atendido el rescate de esta clase de títulos en poder de particulares.

A los comicios del 27 en Salta y Jujuy ha resuelto concurrir el P. Demócrata

BUENOS AIRES, 3. — Después de la reunión celebrada por la mesa directiva del comité nacional del Partido Demócrata, con la presidencia del Dr. Yofré, en la que se consideró el plan de acción a desarrollar en las provincias de Salta y Jujuy con motivo de los comicios que se efectuarán el 27 del corriente, se informó que "el Partido Demócrata concurrirá en ambos distritos con candidatos propios a las elecciones de gobernador y legisladores, por lo cual el Comité Nacional ha resuelto prestar todo su apoyo a los correligionarios de esos distritos y destacar delegaciones que asistirán a los diversos actos de propaganda que se realicen, así como también para que colaboren con los comités de distrito el día de los comicios". También fué considerada la situación que se le ha planteado al diputado doctor José Antonio Mercado al ser suspendido por la legislatura de Córdoba.

Viajaron a P. Borghi agregados militares

BUENOS AIRES, 3. — A bordo de un avión militar viajaron esta mañana con destino a Puerto Borghi (Santa Fe) un grupo de agregados militares de las embajadas extranjeras reconocidas ante el gobierno argentino.

Los oficiales fueron acompañados por un jefe del estado mayor del ejército y otros oficiales argentinos y se trasladaron especialmente invitados para efectuar visitas a las fábricas militares de municiones, armas portátiles y de artillería que funcionan en dicha localidad.

Posteriormente serán agasajados con un almuerzo en el casino de oficiales y emprenderán el viaje de regreso en las últimas horas de la tarde.

Reunióse la junta de calificación del Ejército

BUENOS AIRES, 3. — A partir de las 9 con asistencia del ministro de Ejército, general Franklyn Lucero, se reunió la Junta de Calificación para los jefes militares.

El nuevo procurador del Tesoro

BUENOS AIRES, 3. — El ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, mañana a mediodía pondrá en posesión del cargo al nuevo procurador del Tesoro de la Nación, doctor Enrique Carlos Petracchi.

Como se informara, el funcionario citado reemplaza al Dr. Bernardo Velar Irigoyen, cuya renuncia fué aceptada.

Quedó solucionada la huelga de obreros de la comuna de Tucumán

TUCUMAN, 3. — En una prolongada reunión de la que participaron el gobernador de la provincia Sr. Domínguez, los delegados de la filial de la Confederación General del Trabajo y de la Unión Obreros Municipales se consideró el problema creado por la huelga de los obreros de la comuna que paralizó todos los servicios urbanos con los consiguientes inconvenientes para la población.

Al término de la misma se informó que se había dispuesto el levantamiento de la huelga general y la reanudación de las tareas a partir de las 24 de hoy.

He pedido convocatoria de acreedores una importante firma de la capital federal

BUENOS AIRES, 3. — Se presentó ante el juzgado de Comercio del Dr. Carlos Alberto Espiro, secretaría Serra, para solicitar convocatoria de acreedores Salaberry, Berretche y Cía., Sociedad Anónima, firma que se ocupa en consignaciones, préstamos y mandatos, con oficinas en el primer piso de la calle Rivadavia 578.

Declaró un activo de 19.004.727,80 pesos y un pasivo de 13.413.939,74 y ofrece un concordato para pagar en cuatro cuotas iguales en plazos de 9, 18, 27 y 36 meses.

Fallo judicial sobre la alteración de relaciones entre patrono y empleado

BUENOS AIRES, 3. — La Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo en una interesante resolución, confirma una sentencia que condena a un empleador al pago de la indemnización que establece la ley 11.729.

Considera el tribunal, haciendo suyos parcialmente los argumentos del fallo apelado, que si bien ninguna disposición legal limita el derecho del patrono a la organización y dirección de su empresa, el mismo no puede en forma arbitraria y unilateral, por razones de índole puramente privada, modificar las condiciones de la relación laboral.

Dice el tribunal que produce el traslado del actor en forma que modifica las condiciones que se han tenido en cuenta al celebrar el contrato de trabajo, se encuentra comprendido el demandado en lo que determina el artículo 159 del Código de Comercio. Establece asimismo que debe modificarse la sentencia recurrida en cuanto hacía lugar solamente a la indemnización simple, por cuanto al contrato que regía la relación de trabajo quedó rescindido por culpa de la parte demandada. Esta circunstancia hace que el actor tenga derecho a la indemnización doble que establece el decreto 33.302.

Los beneficios de la ley 11.921 y 11.729

BUENOS AIRES, 3. — Fué revocado un fallo de los Tribunales del Trabajo que denegaba los beneficios del decreto 33.302/45 al empleado en un juicio por despido. La Cámara de Apelaciones disiente con la resolución del inferior en cuanto a que las tareas del empleado parte en el juicio no se encuentran amparadas por las leyes 11.729 y 12921.

Determina el tribunal que se debe incluir al actor dentro de tales beneficios por cuanto ha quedado probado que realizaba tareas en relación de dependencia, lo que hace nacer la existencia de un verdadero contrato de trabajo. Igualmente establece que la relación contractual entre las partes no terminaba con la grabación del noticioso para el cual había sido contratado, ya que esa tarea se realizaba en relación de dependencia.

Mejoras para el personal del Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 3. — Ha trascendido que el presidente de la República ha firmado el decreto ordenando ascensos y mejoras para el personal del Ministerio de Agricultura, que alcanzan a 9.000 personas.

Los aumentos tienen retroactividad al 1o. de noviembre.

La Asoc. de Periodistas de Buenos Aires hará servir un almuerzo de camaradería

BUENOS AIRES, 3. — El 24 del corriente al mediodía será servido en los salones del Club Gimnasia y Esgrima, el almuerzo anual de camaradería de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

No celebró sesión el congreso de obreros de la industria del tanino

BUENOS AIRES, 3. — Durante la jornada no se reunió el congreso de obreros de la industria del tanino que ayer inauguró sus deliberaciones. La comisión especial designada por el cuerpo continúa el estudio de las ponencias presentadas las que serán debatidas en la sesión que mañana celebrará el congreso. La comisión especial estuvo reunida todo el día en uno de los locales de la C.G.T.

Cardenal Marmaggi

Falleció hoy en Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UP) — Falleció esta madrugada el cardenal Francesco Marmaggi, prefecto de la Sagrada Congregación; tenía 72 años. El deceso se produjo a las 3.30.

El cardenal había contraído una pulmonía luego de un ataque al corazón.

SALOMON GUGGENHEIM

Falleció en Port Washington

PORT WASHINGTON, 3. (UP). —Falleció a los 88 años el Sr. Salomón Guggenheim, magnate de las minas de plata y presidente de la fundación que lleva su nombre.

Era conocido como filántropo y protector de las artes. Guggenheim falleció a raíz de un ataque al corazón.

MINISTERIO de GOBIERNO Y CULTO

Aviso de licitación pública

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes destinados a ordenanzas, choferes y maestranza de diversas reparticiones de la Administración Pública (provisión año 1949)

Las propuestas serán abiertas el día 17 de noviembre próximo a las 11 horas en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Culto.

Bases y condiciones en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, octubre 31 de 1949.

(Fdo.) Guillermo Alberti Castañeda. 43064v18.11 A



—No es necesario el estado de sitio en Colombia...
—No, OSPINA PEREZ...

ROSARIO

Proyecta el aumento de las tarifas la Empresa Municipal de Transporte

ROSARIO, 2. — Con el informe elevado por el interventor de la Empresa Municipal de Transporte sobre la situación financiera del organismo, se han confirmado las versiones que circularon en los últimos días en el sentido de que se proyecta establecer un nuevo aumento en las tarifas de ómnibus y tranvías. Según este informe el presupuesto de gastos de la empresa para el año 1950 se calcula en 27.878.855,11 pesos y los recursos en concepto de recaudación, sobre la base del aumento de tarifas, en 17.880.000. Las nuevas tarifas que se proponen son las siguientes: coches "Mack", días hábiles de 4.30 a 20.15, $ 0.30; de 20.15 a 4.30, $ 0.40; sábados, de 4.30 a 14, $ 0.30; de 14 a 4.30, $ 0.40; domingos y feriados durante todo el día $ 0.40. Tranvías, ómnibus antiguos y colectivos: días hábiles de 4.30 a 20.15, $ 0.20; de 20.15 a 4.30, $ 0.30; domingos y feriados, todo el día, $ 0.30.

También se proyecta una reestructuración general en materia de otorgamiento de pases libres. Se destaca que en el plan aludido no están incluídos los petitorios de mejoras presentados por el personal de la empresa, que en el caso de ser resueltos favorablemente representarían un nuevo déficit de once millones de pesos.

De ser aprobado por la intendencia el proyectado aumento de tarifas, deberá ser considerado en última instancia por el Concejo Deliberante.

Pago de haberes a la policía

ROSARIO, 3. — Hoy se procedió al pago de los haberes de la policía por el mes de octubre. En cuanto a los tribunales, se anunció que los fondos serán girados durante la semana entrante.

El proceso al diputado Balbín

ROSARIO, 3. — El juez federal Dr. Passaglia solicitó a su colega de Santa Fe la remisión de las actuaciones levantadas en esa ciudad a raíz de la querella que por desacato tiene entablada el diputado nacional Dr. Balbín a los efectos de tenerla en cuenta cuando preste declaración en la denuncia que le instauró su colega peronista señor Rocha.

Un pedido de la intendencia

ROSARIO, 3. — El intendente se ha dirigido al presidente de la Comisión Nacional y Técnica de Reconstrucción Ferroviaria y Edilicia de Rosario anunciándole que ha resuelto asumir personalmente la representación de la Municipalidad en ambas comisiones y que, por lo tanto, participará de las reuniones que celebran las mismas.

Juicio por desacato a un ex-diputado provincial

ROSARIO, 3. — En el juzgado correccional del Dr. González se realizó la audiencia de acusación y defensa en la querella que por desacato inició el gobernador, Ing. Juan Hugo Caesar, contra el ex-diputado provincial José Santos Bellini.

El agente fiscal Dr. Cardozo Ayala presentó una minuta pidiendo que sea condenado a tres meses de prisión de acuerdo con el artículo 244 del Código Penal.

Contrastes comerciales

ROSARIO, 3. — Durante los diez primeros meses del año en curso en los tribunales de Rosario se han registrado contrastes comerciales con un activo de 4.278.004,89 pesos contra un pasivo de 7.336.307,06 pesos.

Regreso del señor Roque L. Cassini

ROSARIO, 3. — Hállase de regreso en nuestra ciudad el conocido hombre de negocios señor Roque L. Cassini, que realizó un viaje por varios países europeos.

ENTRE RIOS

En Villa Federal tendrá lugar mañana una reunión de productores agrarios

PARANA, 3. — Mañana se realizará en Villa Federal, departamento Concordia, la reunión agraria a la que asistirán especialmente invitados los intendentes municipales, gerentes de bancos, gerente general del Ferrocarril "General Urquiza", presidentes de cooperativas y centro agrarios y pobladores rurales en general, cuyas entidades o radio de producción están ubicados en la zona de influencia de la línea férrea Paraná-Concordia-Curuzú Cuatiá.

En el orden del día a tratar figuran los siguientes puntos: Informe de la Dirección de Política Social Agraria; organización de la producción agropecuaria de influencia de la línea Paraná-Concordia-Curuzú Cuatiá; crédito agrario; mercados consumidores; lucha contra las plagas y campaña en pro de la intensificación de la producción granjera.

Transferencia de una escuela

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo aceptó ad-referendum de la Legislatura la transferencia a la provincia de la Escuela de Artes y Oficios para Niños de Concordia y los bienes afectados a su funcionamiento. La transferencia fué resuelta por la Asociación Taller de Artes y Oficios para Niños de esa localidad en asamblea general extraordinaria realizada el 9 de mayo.

Los haberes de los jubilados y pensionados

PARANA, 3. — La Dirección del Personal de la provincia ha ordenado la retención de los haberes por octubre, de los jubilados y pensionados que no hayan remitido a la dirección mencionada hasta la fecha, las fichas censales obligatorias.

Las jornadas de hidatología

PARANA, 3. — Mañana a las 18, en el recinto de la Legislatura se inaugurarán las "Primeras Jornadas Provinciales de Hidatología" con el auspicio del gobierno y de la Comisión Consultiva Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis que preside el profesor Dr. José M. Jorge. Intervendrán en estas importantes jornadas científicas, destacados especialistas de nuestro país, Brasil y Uruguay y el prof. italiano Vittorio Vanni, director del Instituto de Parasitología de la Facultad de Medicina de Roma, actualmente contratado por el gobierno uruguayo. Las sesiones continuarán durante los días sábado y domingo.

Centro Guitarrístico "Domingo Machado"

PARANA, 3. — El Centro Guitarrístico "Dr Domingo Machado" celebrará el primer aniversario de su fundación con una fiesta de camaradería que se efectuará el domingo próximo en la quinta del señor José Gazzano. En tal oportunidad se servirá un almuerzo criollo y se ofrecerá un programa de números artísticos.

En caso de lluvia la fiesta se llevará a cabo en el local del Club Talleres.

Acto cultural

PARANA, 3. — El Centro Cultural "Carlos María Onetti" organiza un acto cultural que se llevará a cabo el 12 del corriente. En tal oportunidad el Prof. Carlos Alberto Alvarez leerá sus poemas y glosas de los mismos.

Concurso pictórico

PARANA, 3. — La Comisión Municipal de Cultura ha hecho saber a los participantes en el concurso de manchas realizado en esta ciudad en la "Semana de Homenaje al Genral Francisco Ramírez", que pueden pasar a hacer efectivo el premio estímulo otorgado por el presidente de la Municipalidad, todos los días hábiles de 18 a 19 en el local de dicha comisión, en la comuna local.

Concierto

PARANA, 3. — La "Agrupación Amigos de la Música" anuncia para el 15 del corriente un concierto de la pianista argentina Lía Cimaglia Espinosa. La actuación de esta intérprete en Europa y América, la ha colocado entre las más destacadas virtuosas del piano.

Recital

PARANA, 3. — Invitada por la "Casa Social Barón Hirsch" de Villa Clara y la Biblioteca Popular "Domingo F. Sarmiento" de Villa Domínguez departamento Villaguay, la recitadora Silvia E. Basualdo ofrecerá en aquellas entidades recitales poéticos los días sábado y domingo.

Conferencia

PARANA, 3. — El sábado 19 del corriente a las 19 en los salones del Automóvil Club Argentino, el señor Raúl C. Borruat dará una conferencia sobre "Beethoven, su personalidad y obra musical", ilustrada con grabaciones.

La organización de las mujeres peronistas

PARANA, 3. — Se encuentra en esta ciudad la señora Juana L. de Abrami, delegada peronista para Entre Ríos, que tiene a su cargo la organización del movimiento femenino de dicho partido. El próximo domingo a las 18 inaugurará el local de la delegación en calle Alem 18.

Exposición de pinturas

PARANA, 3. — El 14 del corriente se inaugurará en los salones del Club Social, la exposición de óleos del pintor entrerriano radicado en Concepción del Uruguay, Luis G. Cerrudo. La muestra estará abierta hasta el 21 del corriente, siendo libre la entrada para el público.

El servicio odontológico a los empleados provinciales

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto que el servicio odontológico que presta la Inspección de Odontología del Ministerio de Salud Pública a los empleados de la administración de la provincia, se haga extensivo a los cónyuges e hijos menores de 16 años de los mismos.

Bodas de plata de la Asociación Bancaria

PARANA, 3. — Con motivo de cumplirse el sábado el 25o. aniversario de la fundación de la Asociación Bancaria, la seccional Paraná ha preparado algunos festejos que se realizarán durante los días sábado y domingo próximos. Los números centrales serán una reunión danzante el sábado por la noche y un vermut que se servirá el domingo por la tarde.

Fué clausurada la oficina consular del país en Miami

BUENOS AIRES, 3. — En el Boletín Oficial de la fecha se consigna el decreto del Poder Ejecutivo por el que se clausura la oficina consular de la República en Miami.

Por el mismo decreto se traslada del consulado en Miami a la embajada en Estados Unidos al funcionario de la categoría "F", secretario de la primera clase Sr. Néstor Edmundo Chedufau.

Aceptóse la renuncia al Sr. Antonio Bonanni

BUENOS AIRES, 3.— Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se acepta la renuncia presentada por el jefe de inspección general del Instituto Nacional de Previsión Social Sr. Antonio Fernando Bonanni.

CORDOBA

Una acusación contra uno de sus miembros rechazó la Cámara de Diputados

CORDOBA, 3. — En un ambiente de extraordinaria expectación sesionó ayer la Cámara de Diputados para considerar la acusación hecha contra uno de sus miembros, el Dr. Oscar Aliaga Argañaraz, por el diputado Antonio Mercado, en el sentido de que el primero había utilizado su condición de parlamentario para efectuar especulaciones de carácter comercial, reñidas con el ejercicio de su cargo. La confusa situación de la imprenta "Apolo", editora del Diario de Sesiones de la cámara y cuya explotación fué adjudicada al Dr. Argañaraz por el denunciante, se trató en el recinto una vez producido el despacho de la comisión investigadora designada oportunamente.

En nombre de la misma inició el debate el diputado peronista Sr. Eric Bonetto, quien expresó que el planteamiento hecho no era más que una resultante de la situación creada al Dr. Mercado, y respondía a una trama sutil ideada por la oposición. El miembro informante se extendió en consideraciones de carácter formal acerca del procedimiento seguido por el acusador para presentar la prueba y terminó manifestando que se habían magnificado los hechos.

Lo siguió en la palabra el Dr. Aguirre Cámara, quien habló por espacio de casi dos horas. Comenzó por rectificar dos declaraciones hechas por el señor Bonetto y se refirió a la circunstancia poco feliz en que terminaba el período parlamentario de Córdoba con un legislador suspendido arbitrariamente y otro acusado de especulaciones ilícitas. Señaló que las actuaciones sumariales de la investigación habían sido normales, e hizo un análisis exhaustivo de la prueba testimonial y destacó con insistencia que llamaba la atención el propósito de probar que lo que se firmó en un contrato no se pretendió llevarlo a cabo. Hizo notar también la contradicción de los testigos citados por la comisión y declaró que lamentaba cómo el sector mayoritario estimaba que se habían exagerado los hechos, cuando el contrato de arrendamiento de la empresa "Apolo", por parte del diputado Aliaga Argañaraz, había sido reconocido por la comisión y a su entender constituía una expresión indubitable de un documento verdadero.

El Dr. Aguirre Cámara terminó señalando que no había que ir a la forma del procedimiento, sino al hecho real, que en este caso era un contrato firmado y reconocido por las partes que intervinieron, documento que no admitía dudas sobre la comisión del hecho que se consideraba.

Posteriormente dieron sus opiniones los diputados Yapur, Rébula, Bonetto y Fabre. Este último fundó su voto y declaró públicamente que todo no era nada más que una comedia hábilmente preparada por el diputado Mercado y sus compañeros de la oposición, para deformar los hechos y poner en tela de juicio el desempeño de la mayoría.

A continuación en un ambiente de nerviosidad, se votó el despacho de la comisión por el cual se rechazan por inconsistentes y carentes de seriedad todos y cada uno de los términos de la denuncia hecha contra el diputado Oscar Aliaga Argañaraz y se declara que tales acusaciones no afectan su buen nombre y honor. El despacho fué aprobado por 21 votos contra 10.

El Consejo Económico Nacional mediará en el conflicto azucarero

BUENOS AIRES, 3. — El Consejo Económico Nacional se encuentra abocado a considerar una solución al conflicto que mantienen los empleados y obreros de la industria azucarera del país.

Ello surge de la entrevista que mantuvieron esta mañana los miembros del secretariado de la Confederación General del Trabajo con los de aquel organismo, en cuya oportunidad se consideró acerca del mencionado conflicto que, sin miras de solución, se viene prolongando desde el 16 de octubre próximo pasado.

Con la presidencia del Dr. Cereijo, el Consejo Económico se reunirá a partir de las 8 recibiendo a los representantes de la central obrera en compañía de los interventores de la C.G.T. en las federaciones de empleados y obreros de la industria azucarera, señores Berón y Brown, quienes regresaron días pasados de Tucumán, quedando en dicha ciudad el otro delegado señor Antonio Ferrari.

Berón se informó al cabo de la entrevista de referencia en el transcurso de la reunión fueron tratados diversos aspectos del problema como así de la posibilidad de obtener dentro de la mayor brevedad una solución que contemple las aspiraciones económicas de los trabajadores azucareros.

Recibirán sepultura esta tarde los restos del obrero Iturbe

TUCUMAN, 3. — Esta tarde recibirán sepultura los restos del obrero huelguista Lorenzo Iturbe, herido ayer por el agente de policía Lorenzo Iturbe.

La víctima recibió un balazo en la cabeza luego de haber arrojado una piedra contra el conductor de un ómnibus. El policía que hizo el disparo —según se anunció— custodiaba el vehículo.

El vapor panameño "Jenny" arribó hoy a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — Pasadas las 7 atracó en el desembarcadero de la Dársena Norte el vapor de bandera panameña "Jenny", con lo cual completó su viaje inaugural al Río de la Plata.

En su primer viaje el "Jenny" condujo 850 pasajeros, carga general y correspondencia.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 3 DE 1949

Estimular al maestro

El año a punto de concluir, considerado desde el punto de vista de la instrucción pública, y en modo especial, en lo que se refiere a la enseñanza primaria, ofrece como experiencia digna de ser tenida en cuenta, la situación de abandono en que las autoridades escolares han dejado al maestro del interior, y en modo especial al maestro de los centros poblados de alguna importancia, como en el caso de San Cristóbal, Tostado, Rafaela, San Javier, etc.

La situación en que debe desarrollar su labor el maestro en estos centros es hasta cierto punto, singular. Las escuelas tienen alguna categoría, la enseñanza abarca el ciclo completo y la vida escolar es intensa. Sin embargo, la escuela no desarrolla más que la [illegible] rutinaria, y el maestro dispone de muy pocos elementos para mejorar sus métodos o acrecentar su preparación técnica y general. Los inspectores de escuelas durante el transcurso de este año, apenas si han estimulado algún plan de difusión o de acercamiento o intercambio de experiencias entre los maestros de la misma región, como en años anteriores pudo advertirse a través de los llamados centros pedagógicos, que, especialmente en algunos departamentos de la costa, cumplieron un fin de mucha importancia desde el punto de vista cultural. De este tipo, el año que está por concluir sólo se han realizado actos en Helvecia, a iniciativa de los maestros de esa zona.

La organización de cursos de conferencias sobre temas docentes y de cultura general, debe ser preocupación primordial de las autoridades escolares desde comienzos del año lectivo. El maestro del pueblo, más que el rural, en cuyas escuelitas suele desarrollarse una labor progresista y llena de incitaciones y estímulos provechosos, está reclamando ciertas orientaciones que si no se las ofrece el inspector seccional, no sabría cómo obtener, pues es conocida la escasa preocupación de muchos directores que a punto de jubilarse se desentienden por completo del porvenir de sus maestros. Si el inspector seccional desatiende esta parte importante de su función, queda a las autoridades superiores organizar, con el concurso de las entidades gremiales y los elementos capacitados de que disponga, misiones de carácter pedagógico y cultural y de tipo semi-permanente, que tengan por función llevar a los maestros los elementos informativos suficientes para la mejor atención de sus tareas. Así conjuntamente con las circulares en que día a día se le pide al maestro un nuevo aporte a la difusión de ciertas [illegible], se le llevaría la información oportuna, como en el caso del folklore o la tradición, o [illegible] nociones de tipo social o histórico, sobre las cuales no existe una bibliografía general o cuando ésta existe no está al alcance del maestro del interior.

[illegible] de estímulo y abandonado a sí mismo, difícilmente podrá superar los vicios de la rutina, y el anquilosamiento propio de esa vida sin incitaciones en que suele caerse en los pueblos. Los centros pedagógicos deben tener como misión principal, poner a los maestros en un contacto saludable, permitiéndoles un intercambio fácil de experiencias y al mismo tiempo, tomar conocimiento de lo que se hace con buen resultado en otras partes. Desde el punto de vista didáctico y del progreso de la escuela, creemos que esta preocupación por la situación espiritual y la información intelectual del maestro debe ser objeto de atención preferente de parte de las autoridades escolares.

Recuperación de los servicios públicos

La expropiación de la usina eléctrica de Alvarez, señala un importante paso en la política de ir recuperando para el Estado y en beneficio de la población de los servicios públicos cuya prestación corresponde originaria y primordialmente a aquél y que hasta el presente, no obstante, vienen siendo prestados preferentemente por empresas privadas. El gobernador, al referirse a la trascendencia del acontecimiento que satisface una larga aspiración de la población de Alvarez, rindió su homenaje a las organizaciones cooperativas eléctricas del país que fueron, dijo con acierto, "la avanzada en este movimiento de recuperación nacional". Y así es en efecto. Frente a los problemas que en todo el país ha planteado siempre la explotación de los servicios públicos de electricidad por empresas particulares, han surgido por todas partes movimientos populares que han luchado por la independencia del usuario frente a las trabas económicas que supone la prestación de servicios en deficientes condiciones y sujetos a tarifas y cláusulas que constituyen en la generalidad de los casos verdaderas exacciones a las economías locales. La organización cooperativa de los vecinos ha sido allí donde se ha dado ese importante paso una verdadera avanzada en el camino de la recuperación de los servicios públicos esenciales.

No debe olvidarse que en muchos casos el movimiento cooperativista ha encontrado sus tropiezos más serios en los obstáculos opuestos por las propias autoridades que tenían en sus manos todos los resortes para auspiciarlo y hacerlo triunfar. Un ejemplo de ello lo constituye el caso de San Cristóbal, cuya población ha dado un alto ejemplo de fe cooperativista y, en los principios del movimiento tuvo que luchar contra toda la serie de intereses creados en torno al problema eléctrico de la localidad. Influencias políticas y trabas impuestas desde las esferas oficiales, trataron en toda forma en aquella oportunidad, de favorecer la posición de la empresa privada, obrando contra los intereses de los usuarios que aspiraban recuperar para el pueblo aquel servicio público. El destino del movimiento cooperativo llegó a jugarse en elecciones comunales memorables, en las que, pese a la presión de caudillos oficialistas locales de aquella época, salió triunfante la causa popular. Es así como se logró que la comisión de fomento resolviera la participación de la comuna en la formación del fondo cooperativo.

El plebiscito realizado en agosto del año pasado fué unánimemente favorable a la ratificación de la ordenanza sometida a consulta popular, mediante la cual aquella comuna debe hacer efectivo el aporte de 45.000 pesos a la cooperativa. Pero esta operación está paralizada porque la legislatura no ha ratificado aquella ordenanza. Días pasados señalamos la necesidad de que el P. E. incluyera este asunto entre los que deben tratarse en las sesiones extraordinarias, pero tal inclusión no se ha operado. Después de los conceptos expuestos por el gobernador en Alvarez, con respecto a la trascendencia del movimiento cooperativo en la acción de recuperación de los servicios públicos, la influencia decisiva que ha ejercido y sigue ejerciendo en tal sentido, cabe esperar que se salvará la omisión y San Cristóbal pueda, como Alvarez y otras localidades cuyos servicios eléctricos serán expropiados, celebrar el triunfo de una aspiración popular que se viene concretando desde hace años y cuya consecución entrará en su fase decisiva no bien la legislatura llene la formalidad legal y puedan darse los pasos necesarios para que la usina hoy en manos de una empresa privada pase a manos del pueblo.

Otras importantes localidades están a punto de lograr la municipalización del servicio de electricidad o su explotación mediante la organización cooperativa. El proyecto que está a consideración de las cámaras sobre expropiación de la usina de Jobson (Vera), fué incluído por el P. E. entre los asuntos a tratar en las presentes sesiones extraordinarias. En esta forma se pueden ir recuperando importantes servicios públicos, lo que constituye una contribución efectiva a la campaña por la independencia económica, con los beneficios consiguientes para la población. Para ello es necesario que el gobierno de la provincia siga una política de amplio apoyo a las aspiraciones populares, contribuyendo con su aporte financiero y su asesoramiento técnico y económico a que las municipalidades, comisiones de fomento y cooperativas, sean un instrumento efectivo en esta acción de poner la explotación de los servicios públicos en manos de los interesados directos.

Buen destino de una documentación histórica

Una de las cláusulas de la nueva ley orgánica de los tribunales, recientemente sancionada por la Legislatura, contiene una disposición relativa al destino que deberá darse a los expedientes civiles y criminales del tiempo de la Colonia que se encuentran en el archivo de los tribunales, los que deberán pasar a formar parte del fondo documental del Instituto de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Constituye un acierto la citada disposición, siendo de lamentar únicamente, que no se hubiese adoptado antes. Documentos de esta naturaleza, que suelen tener gran valor histórico y que en muchas oportunidades constituyen la única fuente de información que se posee para estudiar la vida, costumbres y usos, y en muchos casos hasta detalles como la forma de vestir y los muebles del pasado, que a veces se describen en testamentos y procesos, deberían estar en poder de instituciones [illegible], que no sólo cuiden su conservación, sino que los clasifiquen y pongan al alcance fácil de investigadores y estudiosos.

Si se hubiesen adoptado en otras épocas medidas de esta naturaleza, se hubieran evitado muchos daños irreparables, como ha sido la destrucción casi total del archivo de la Confederación Argentina, la pérdida de la mayor parte de las actas capitulares de Santa Fe y de tantos otros documentos de extraordinario valor para el estudio de la historia y la aclaración de hechos del pasado. Santa Fe tiene, en ese sentido, una documentación muy valiosa, pese a las pérdidas y substracciones que se han registrado en otras épocas. Reunir esa documentación, clasificarla y catalogarla bajo inventario, a fin de evitar nuevas pérdidas, debería ser una preocupación inmediata de los poderes públicos, a cuyo efecto no debería hacerse cuestión de economías. Se trata de salvar y proteger algo de inapreciable valor, por lo cual sería lamentable que se reparase en gastos.

La labor del gobierno tampoco debería limitarse a cuidar lo que obra en su poder. Debería también procurarse reunir la documentación que obra en archivos particulares, incluso mediante compra o expropiación, si se trata de documentos de extraordinaria importancia. Lo ocurrido en tantas oportunidades, en que se perdieron archivos y bibliotecas reunidos por eruditos o coleccionistas particulares, por tacañería del gobierno o por no haberse sabido apreciar el verdadero valor de esos documentos, constituyen experiencias dolorosas e irreparables, que no deberían repetirse.

Existiendo en esta ciudad un instituto especializado en los estudios coloniales, que ha logrado reunir importante material para el conocimiento de la etnografía indígena e historia colonial, es lógico que la documentación de referencia que existe en el archivo de los tribunales pase a formar parte del mismo. La iniciativa es digna de elogio, no sólo por el fin que persigue, sino porque constituye el primer paso positivo que se da en esta provincia en ese orden de cosas, siendo de desear que no fuese sino el comienzo de otras medidas del mismo carácter y análoga trascendencia.

Instrucción pública

Escuela Raymundo Peña

Adhiriéndose al Día de la Tradición, tendrá lugar el sábado próximo a las 17 un festival folklórico en la Escuela Fiscal Raymundo Peña No. 821, acto en el que también se despedirá a los alumnos de sexto grado que realizarán un viaje de estudio a la provincia de Mendoza.

El 50o. aniversario de la Escuela "M. Moreno"

El 19 del corriente se cumplirá el cincuentenario de la fundación de la Escuela "M. Moreno" de esta capital; los actos que se realizarán han sido incluídos en el programa de la "Semana de Santa Fe" y culminarán con la colocación de la piedra básica del edificio para la escuela.

La comisión de homenaje está integrada por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar; arzobispo de Santa Fe Mons. Fasolino; comandante del 1er. Cuerpo de Caballería y jefe de la guarnición militar local, general de división D. Ernesto O. Trotz; vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González; presidente d la C. de Diputados D. Pascual Cevallo; ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna; ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; intendente municipal de la capital, Dr. Raúl Beney; presidente pro-témpore del Senado Dr. Luis Bonsembiante; director general de Educación, Sr. Luis Ravera; jefe de policía de La Capital, D. Domingo Arguinchona; presidente del C. Deliberante, Sr. Pedro Baraggia.

El acto de colocación de la piedra fundamental tendrá lugar el 19 a las 18.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta después de las 21.30 el ingeniero Caesar permaneció anoche en su despacho; recibió el gobernador a una delegación de alumnos de la escuela No. 821, de esta ciudad; a la comisión directiva del Club A. Colón; al presidente y miembros de la C.D. del Jockey Club, doctores Carlos Villaggi y J. Christen y A. Liendo Paz; al C. D. de la Confederación del Personal Civil de la Nación; al directorio del Banco Municipal de Santa Fe; y delegación de los Centros Almaceneros de Santa Fe y Rosario.

Esta mañana el gobernador después de conocer los asuntos del día presidió un prolongado acuerdo de ministros, considerándose normas generales relacionadas con el presupuesto provincial para 1950.

El Ing. Caesar recibió la visita del senador nacional por Santa Fe señor Alejandro B. Giavarini, a quien acompañaba su señora.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari recibió al jefe de policía de La Capital señor Domingo Arguinchona.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación, doctor Rapela; de Salud Pública, doctor Lavagna; de Hacienda y Economía señor Vilamajó; y de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda.

Suspensión de audiencias

La secretaría general de la gobernación ha informado que hasta fines de la semana venidera no serán acordadas audiencias por el gobernador y los ministros. Dicha medida ha sido adoptada por cuanto el ingeniero Caesar como sus colaboradores deberán dedicarse por entero a la preparación del proyecto definitivo de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1950.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Construcción de escuelas

Ha sido autorizada la Dirección General de Arquitectura para licitar la construcción de los edificios para las escuelas No. 650 de Tostado, y 783, de Campo Lassaga, Totoras, Dpto. Iriondo; los presupuestos de las mismas han sido fijados en 84.000 y 111.000 pesos respectivamente.

Nota de felicitación al gobernador

La Sociedad Vecinal "Juan de Garay" del distrito Cayastá, departamento Garay, ha enviado una nota al gobernador de la provincia, señalando su complacencia por las disposiciones oficiales de protección de la fauna y la flora autóctona; después de felicitar al gobernador, ofrecen su cooperación para la aplicación de las disposiciones represivas.

Felicitación al M. de Justicia y Educación

La Federación de Cooperadoras de Rosario ha enviado una comunicación al ministro de Justicia y Educación felicitándolo por el decreto de pase de las Asociaciones Cooperadoras al Ministerio de Justicia e Instrucción.

La entidad ofrece todo su apoyo a la medida ministerial y la acción subsiguiente en pro de la escuela, el maestro y el niño.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Licitación de uniformes

Ha sido licitada, por el término de 15 días, la adquisición de los uniformes para los chóferes y ordenanzas de la administración; la apertura de las propuestas se realizará el 17 del corriente, a las 11.

En San Jerónimo Norte será agasajado el gobernador

Se anuncia para el 5 del corriente en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, la realización de un acto de homenaje al gobernador de la provincia, organizado por una comisión de representantes del Partido Peronista y de las entidades gremiales de la localidad, para expresar al Ing. Caesar el reconocimiento del pueblo, por obras de pavimentación del camino que une la referida localidad con la ruta nacional No. 19.

Consistirá el agasajo, en una comida que será servida a las 20 y 30, en la Sociedad Cosmopolita, anunciándose la asistencia de delegaciones de los diversos distritos del departamento Las Colonias.

Legislativas

La asamblea de mañana

A las 17 se reunirá mañana la asamblea legislativa convocada para considerar el pedido de acuerdo formulado por el P. E. para la designación del señor J. L. Daloi[illegible] para la intendencia de Gálvez.

Las designaciones judiciales

En los círculos legislativos se anuncia que mañana el P. E. remitirá a la Legislatura los pliegos de designaciones judiciales, registrándose promociones y ascensos en el personal, para dejar la estructura judicial de acuerdo con la nueva ley orgánica y la Constitución.

Las mejoras al personal de la Cámara de Diputados

La rama de empleados de la Legislatura de la Confederación del Personal Civil de la Nación, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, expresándole la complacencia y el aplauso por las medidas adoptadas por la presidencia, al reincorporar y ascender a personal que pasó muchos años sin que se le tuviera en cuenta.

Se inició la campaña de destrucción de las moscas en esta capital

En los terrenos del noroeste de esta capital donde se encuentran los lugares de concentración de desperdicios de la zona urbana, se ha iniciado una campaña de dedetización para destruir las moscas.

La tarea continuará mañana y el sábado, empleándose en ella los elementos de lucha de que ha sido dotada la sección correspondiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública; concluída la tarea en dicha zona, proseguirá la campaña en otros lugares de la ciudad, en los establos y caballerizas oficiales y privadas, en las dependencias hospitalarias, mercados, ferias, y otros sitios.

El programa de trabajo a cumplirse desde el lunes 7 del corriente, comprende: Lunes 7, Centro Antituberculoso; martes 8, Hospital Iturraspe; sábado 12 al miércoles 16, Hospital de Caridad; jueves 17, Centro Antivenéreo; viernes 18, Mercado de Abasto.

La reglamentación de caballerizas

La dependencia sanitaria ha dispuesto acordar un plazo de 15 días a los propietarios de caballerizas, establos, etc., para que reacondicionen las instalaciones dando cumplimiento a las disposiciones en vigor.

El problema de los vinos de Cuyo

¿Se está en presencia de una de aquellas "crisis de progreso"?

Mendoza, noviembre de 1949.

No es una cuestión de precios, determinada por el juego de la ley económica de la oferta y la demanda la que se halla colocada sobre el tapete de la discusión pública, habiendo concitado la atención nacional, sobre todo, por sus derivaciones entre los consumidores. El problema planteado, que es de fondo, afecta a la industria vitivinícola, hoy próspera.

¿Quién ignora el aporte de los viñedos y las bodegas de Cuyo al desarrollo de la riqueza nacional? Basta el rápido examen estadístico, y aún sin necesidad del análisis reservado a los técnicos, capacitados por su especialización para abarcar la complejidad de tal materia.

Pertenece al dominio vulgar este hecho de actualidad palpitante: a la fijación de precios topes para los vinos, que se hiciera meses atrás por el Estado, ha seguido la expropiación encaminada a velar por la comercialización de esos productos en todo el país sin alteración de las cotizaciones oficiales, máximos. Atendíase, sin duda, a lo que representa la copa de vino en la mesa del pueblo.

A las manifestaciones de viñateros y bodegueros, respecto del encarecimiento de los costos y de la creciente escasez de existencias en las bodegas a causa de [illegible] climáticos, en las esferas del gobierno nacional teníase documentado en cifras inequívocas el proceso de la elaboración. Aparecía un margen de utilidades considerado aceptable. Mas no se trataba exclusivamente de defender a los trabajadores contra la voracidad de la especulación sino que se contemplaba también un aspecto que había sido dejado de lado: la salud del consumidor.

De esto nada se decía, pero los conocedores veían venir soluciones completamente nuevas. La reducción de la cosecha de uvas ¿no creaba la oportunidad para bajar el tenor alcohólico de los vinos comunes de Cuyo, de graduación tan elevada, según es notorio?

He ahí, pues, un desideratum ideal, logrado a favor de circunstancias que no admitían vuelta ni perplejidad: aumento de la producción por el "estiramiento"; menos contribución al alcoholismo; estabilidad de precios razonables; afianzamiento económico de la industria vitivinícola.

Pero se desató un revuelo que malogró en germen la iniciativa atribuída a varios de los diputados nacionales por las provincias de Mendoza y San Juan. La prensa mendocina se apresuraba a descorrer el velo echando a vuelo las campanas de alarma, uno y otro día, hasta conseguir el pronunciamiento de la opinión general. Presentábase el asunto en su faz grotesca. ¡Se pretendía aguar los vinos!

Y, claro, salía a relucir la historia triste del antiguo auge en la elaboración de vinos artificiales, sin uva, y, en cambio, saturados de ácido sulfúrico.

Veinte años atrás era tan grande el descrédito ocasionado por los industriales inescrupulosos a la magnífica industria cuyana que muchísima gente daba en preferir esos detestables brebajes llamados "vinos de la costa", porque "eran vinos de uva". Toda la industria de Mendoza y San Juan sufrió los efectos de las maniobras de unos pocos elaboradores de especulación desenfrenada.

Durante el gobierno de don Ricardo Videla se agudizaba la crisis, no obstante las medidas de reacción, llegándose a pagar por el vino en el mercado trasladista a razón de cuatro centavos el litro. La industria se descapitalizaba en forma galopante. El empapelamiento bancario era total.

Desde tres años antes habíase agotado por la aplicación de procedimientos drásticos: se derramaba vino en las acequias, mezclándosele cal para que nadie lo bebiese; se enterraban toneladas y más toneladas de racimos en zanjas excavadas de exprofeso. La divisa consistía en equilibrar la producción y el consumo para mejorar los valores caídos verticalmente.

A aquellos arbitrios seguiría la política de regulación, apoyada por el crédito destinado a salvar a los bodegueros de la hecatombe de liquidación. Nada de lo cual es un secreto para nadie.

Quienes agitaron meses pasados el fantasma del aguamiento ¿fundábanse en los referidos antecedentes? En cierto modo. Porque tampoco ha de negárseles buena fe.

Lo que se buscaba ahora no era la libertad de producción para que entrasen a tallar los fulleros de la alquimia, a la sombra del enaltecido concepto industrial. Anhelábase la elaboración de vinos menos alcohólicos y esto, muy principalmente, con vistas a la salud del pueblo argentino, que paga crecido tributo al alcohlismo con la suma de sus funestas consecuencias sociales.

¿Por qué están recargados de alcohol los vinos comunes de Cuyo? Viene de lejos y parecería haberse olvidado. Se los elaboraba "gruesos" a pedido del almacenero minorista de Buenos Aires y del interior de la república. Trabajaba la industria para su clientela. El almacenero operaba debajo del mostrador con la infaltable damajuana. El vino era artículo de batalla, si bien el veinte por ciento de agua adicionada reportaba ganancia estimable. Así cundió por los abusos de la especulación el desprestigio de los vinos de Cuyo, de que fueran culpables unos pocos aventureros de la industria. Semejante desastre condujo a la intervención estatal; la regulación, a base de extirpamiento de cepas; el embotellado, etc.

La cuestión suscitada hace recordar la expresión irónica del presidente Pellegrini frente a la crisis financiera de su tiempo, definida por él como "crisis de progreso". La industria vitivinícola atraviesa un período de prosperidad [illegible], en todo sentido. Esto sí, los beneficios llegan equitativamente a los gremios obreros, antes compuestos de esclavos blancos; en la actualidad, en condiciones de vida y de trabajo humanizadas, que les permiten alentar fe optimista en el porvenir.

La iniciativa de legislación malograda por la campaña periodística, sorpresiva y sensacionalista, no ha de quedar en los archivos del Congreso. Existe algo más, mucho más que un problema económico, siendo suficiente contemplar las realidades de la vida nacional para persuadirse de la importancia que es justo asignarle.

Carlos Suárez.

La provisión de energía Eléctrica a San José del Rincón tratará el Concejo

Mañana a las 21 se reunirá el Concejo Deliberante. Entre los asuntos del orden del día figura un proyecto de ordenanza autorizando al D.E. a convenir con la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, la provisión de energía a la localidad de San José del Rincón, para alumbrado público y residencial.

Las tarifas a regir en el suministro eléctrico para el alumbrado público residencial serán las mismas que se aplican en esta ciudad o las que en lo futuro pudieran establecerse.

Otros asuntos. — Figura también la apertura de un paso a nivel a la altura de calle Belgrano entre las de Córdoba y Pedro Centeno; reposición de barandas junto a las vías del F. C. Belgrano, en el acceso al puerto y sobre calle Vélez Sarsfield; para que se coloquen carteles en los vehículos del transporte urbano recomendando a los caballeros que cedan el asiento a las señoras; modificando los límites actuales de algunas categorías de la ordenanza impositiva; no haciendo lugar al pedido formulado por la S.A. Mercado de Abasto Proveedor sobre rebaja de derecho de inspección y registro y ampliando a $ 700 el subsidio mensual acordado a la Casa Cuna.

Sobreasignación a empleados con títulos. — Por otro proyecto de ordenanza se modifica el Art. 2o. de la No. 4297 en esta forma: "Los funcionarios y empleados que posean títulos universitarios disfrutarán de una sobreasignación mensual de $ 200, para los de primera categoría, cuando estuviesen desempeñando funciones de su especialidad; y de $ 100 a los que no las desempeñasen o estuvieren clasificados en segunda categoría.

El estudio de los desagües

Volvió a reunirse esta mañana la comisión especial designada por el Concejo para el estudio de los desagües y pavimentos. Se anunció que dentro de unos veinte días quedarán completados los estudios para realizar el llamado a licitación, a fin de iniciar los trabajos en calle Pedro Centeno desde avenida General Paz hasta la costa de la Setúbal.

Proyectos de concejales

Pertenece al concejal Heraldo Correa un proyecto para realizar la apertura total de la calle Tacuarí entre Espora y Vieytes y a este mismo edil con la firma también de su compañero de bancada, Juan T. Cisneros, otro de resolución, disponiendo que el D. E. por intermedio de la Inspección General, procederá a suspender el tránsito de vehículos por calle San Martín desde Rioja hasta Rosario, con el siguiente horario: de 17 a 21 los días hábiles y de 19 a 21.30 los domingos y feriados, comprendido entre el 9 de noviembre al 15 de abril.

Por su parte el Sr. Pedro Baraggia ha presentado una iniciativa interesando al D.E. para que gestione ante la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, la colocación de focos de alumbrado público en el camino pavimentado Blas Parera, desde el Vivero Municipal hasta la intersección con el camino de acceso al Matadero Frigorífico, uno cada cien metros, así como también en la intersección de la calle Avellaneda con Quintana.

Periodismo

22 aniversario de "El Orden"

Hoy ha cumplido nuestro colega "El Orden" de esta ciudad, 22 años de existencia. Con tal motivo, el órgano, fundado por don Alfredo Estrada, con clara visión de su porvenir, ha publicado una edición de 16 páginas, en la que es posible encontrar resumidas diversas actividades deportivas y de orden económico y administrativo de la provincia.

"El Orden", incorporado a la vida de esta ciudad en el transcurso de estos últimos 22 años ha sido factor importante de su progreso, que en sus páginas quedará reflejado, pues el periodismo cumple un poco la función de la historia. Sin cambiar su ritmo ágil y su preocupación informativa, "El Orden" es a esta altura de su madurez una tribuna que goza de amplio auspicio.

Vecinales

Festival en la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores

Con motivo de la elección de la reina de la belleza del distrito Piquete y Las Flores, se llevarán a cabo los días sábado y domingo de la semana en curso dos bailes organizados por la Sociedad Vecinal del lugar, los que serán animados con una orquesta. El día domingo se elegirá la reina, designada por voto directo de las personas presentes en la fiesta.

VISITA DE ESCOLARES EN "EL LITORAL"



Un grupo de escolares de cuarto, quinto y sexto grados de la escuela No. 166 de Cuatro Bocas, del distrito Santo Tomé, efectuó días pasados una visita a las instalaciones de redacción, administración y talleres de nuestra casa, acompañado por las maestras Belkys Arteaga de Carvajal y señorita María Ofelia Guimbatti. Los alumnos eran los siguientes: Sara Saris, Rosa Schafer, A. Huare, [illegible] Marutti, Ramón Patetta, Samuel Furini, Rogelio Obino, Antonio Amirico, Remo Palatti, Alberto Marutti, Angela Martranardi, Belkys Mañarra, Carmen Mañarra, María Campagnoli, Mirtha Elena [illegible], Nélida Papa, Ana Patetta, Carolina Fiorenza, Pablo Campagna, R. Simioni, Eduardo Pazzio, Aníbal Bevegna, Abelara Huare, Enrique [illegible] V. [illegible] y G. Oliva.

Las candidaturas a directores de la caja de jubilaciones forenses

El directorio interino de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores ha fijado fecha para la elección de los directores que compondrán el primer organismo directivo de la mencionada Caja creada por la ley No. 3187.

Se realizó ayer, para considerar esta convocatoria, una reunión de afiliados a la Caja tratándose la forma de intervenir en la elección; los asistentes resolvieron definitivamente que los abogados y los procuradores designarán candidatos de sus propios gremios, integrando después las listas conforme con las disposiciones de la ley de creación.

Pasado mañana a las 11 se reunirán los procuradores en el Colegio del gremio, para designar el candidato que sostendrán en el comicio.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Constitución de la Unidad Básica en el barrio Bustamante

El ex presidente del Centro Peronista del barrio Sargento Bustamante, Sr. Basilio Caraglieri, ha convocado a los peronistas de la zona a una reunión que se realizará en el local de la Avda. Facundo Zuviría y Pedro Ferré, a los efectos de constituir la Unidad Básica del partido en esa zona.

El acto será presidido por el secretario general de la intervención del partido, Sr. Conte.

Reunión en Los Hornos. — En el local de la avenida Facundo Zuviría 4915, se reunirá la comisión directiva recientemente formada de la Unidad Básica del Partido Peronista, a los efectos de tomar conocimiento de disposiciones para la realización de diversos trabajos partidarios en aquella zona.

Esta comisión está formada de la siguiente manera: José Antonio Mántaras, secretario general; Alfredo Romero, prosecretario; Manuel Almirón, tesorero; José Gatola, protesorero; vocales: Vicente González, Nicolás Cuello, Rosendo Araujo, José González y Antonio Pierozzi.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Movimiento de Izquierda Radical

El [illegible] sábado a las 20 en el comité radical de la cuarta sección, calle General López 3466, se realizará un acto en el que harán uso de la palabra varios oradores sobre distintos temas. El programa es el siguiente: Sr. Humberto Salomone, "La juventud y el radicalismo"; Sra. Roberta de Reyna, "Deberes de la mujer radical"; Sr. Oscar Kopp, "[illegible] económicos de la clase media"; Sr. Luis F. Mezzadra, "El radicalismo y los trabajadores" y Sr. Armando W. [illegible], "La democratización económica en el radicalismo".

Se invita a [illegible] y los radicales y simpatizantes.

Habría malestar entre el personal de los ómnibus agremiados en la SOTUP

En estos últimos días se ha comentado que el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros ha realizado una presentación a raíz de que estaría disconforme con la aplicación del convenio de trabajo. La nota adelantaría que el sindicato está dispuesto a defender el cumplimiento de todas las cláusulas del mismo, algunas de las cuales serían dejadas sin efecto al ponerse en ejecución ciertas medidas administrativas, de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal de Estado de la provincia.

Se dice también que el gremio apelaría a la huelga en el caso de que se hagan [illegible] esas medidas.

Recibe adhesiones la Comisión de Homenaje a Antonio Leonhardt

La Comisión de Homenaje a Antonio Leonhardt, cuya sede funciona en la Asociación de Periodistas de Santa Fe continúa recibiendo adhesiones personales y de entidades de esta ciudad y del interior de la provincia, como así también de Entre Ríos, en cuya [illegible] tuvo Leonhardt destacada actuación.

El Círculo Italiano de Santa Fe ha expresado su adhesión por medio de la [illegible] nota que damos a continuación: "En su reunión de anoche el consejo directivo de esta institución resolvió adherirse al homenaje que un grupo de sus amigos organiza en su honor, con motivo de haber sido laureado por su "Canto de Alabanza al maíz". Queremos que esa obra de tan estimado consocio figure en el lugar más destacado de nuestra Biblioteca y que la mayoría de nuestros socios la posea".

"[illegible] resolvió el consejo directivo que nuestro vice-presidente y nuestro tesorero, señores Mario Bossio y Raúl Díez, lo visiten para expresarle de viva voz y en nombre de este club que tanto le recuerda, el pesar que nos causa el hecho de que su salud [illegible] le impida concurrir a esta casa".

"Esperamos su pronto y completo restablecimiento y aguardamos la oportunidad para saludarlo con toda estima y consideración".

La Comisión de Homenaje ha dispuesto que una delegación se traslade a la ciudad de Paraná, a los efectos de coordinar detalles de organización con la comisión que funciona en la vecina orilla.

Las adhesiones se reciben en el local de la Asociación de Periodistas, San Martín 2842, teléfono [illegible] (Santa Fe).

VISITO SANTA FE UN REPRESENTANTE DE "THE ANGLO ARGENTINE GENERAL ELECTRIC Co." LTD



El señor Dennis Lavarack —en el centro— acompañado del inspector de zona, Sr. M. Fono e integrantes de la firma Sociedad Electro Comercial



Aspecto de la exposición realizada en el salón de ventas de la citada firma (1a. Junta 2141) en el que pueden observarse algunos de los artículos de procedencia inglesa que distribuye.

Estuvo en esta ciudad el señor Dennis Lavarack, subgerente general de The Anglo Argentine General Electric Co., conocida empresa industrial y comercial inglesa vastamente vinculada en nuestro país.

El señor Lavarack fué agasajado en ésta por los integrantes de la firma Sociedad Electro Comercial, cuya sede social y salón de exposición y ventas visitó. La Sociedad Electro Comercial ejerce en esta ciudad la representación de los productos que elabora la citada compañía inglesa, alto exponente del desarrollo y perfeccionamiento técnico alcanzado por la industria del Reino Unido. Sus productos, elaborados con material de primera calidad por técnicos y personal obrero altamente especializados, comprenden desde artefactos sencillos del hogar, como aspiradoras, ventiladores, artefactos varios, etc., hasta maquinarias, motores e instalaciones industriales.

El señor Lavarack tuvo palabras de elogio para la organización que tiene a su cargo la distribución y venta de los productos de la prestigiosa firma que representa y se [illegible] gratamente impresionado de la aceptación que tienen en el público santafesino los artículos de procedencia inglesa, producto de una larga y fecunda dedicación y de una probada experiencia técnica y seriedad comercial, en la que la citada compañía [illegible] entre sus similares del Reino Unido.

[illegible]

Celebración del aniversario de la victoria italiana en la guerra mundial de 1914

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la victoria italiana en la guerra mundial de 1914-1918, el vicecónsul de Italia recibirá mañana a las 19, en el local del viceconsulado, Crespo 2836, el saludo de connacionales y amigos que deseen asociarse a la celebración del histórico acontecimiento, conmemorando la fecha junto a la bandera tricolor.

Como no se han distribuído tarjetas, el vicecónsul doctor Callmani, invita a concurrir al acto por intermedio de estas líneas.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Gestiones de distintos organismos gremiales

Concurrieron esta mañana a entrevistar al inspector de delegaciones a cargo de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Luis Evaristo Ponce, una delegación de productores lácteos de la primera circunscripción de la provincia y dirigentes de los sindicatos del personal de la industria láctea de esta ciudad y de Felicia, así como otras delegaciones obreras que consideraron con aquel funcionario diversos asuntos vinculados a las actividades de aquellas instituciones.

Multas aplicadas: Han sido aplicadas las siguientes multas a comerciantes e industriales: Esteban Garro, $ 200, infracción al decreto nacional No. 21877/44 (ley 12.921); Compañía Argentina de Construcciones "Acevedo y Shaw" (Santa Rosa, dep. Garay) $ 2.940, por infracción al convenio de trabajo en vigencia; Tewer Berskoljski, almacén, $ 70, infracción a las leyes 2.707 y 11.544; Bernardo Apel, ropería, $ 50, infracción a la ley 2.707.

Sociedad Artes Gráficas

Con personería jurídica y local propio

La Comisión General Administrativa invita a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 3 de noviembre próximo, a las 21 horas, en nuestro local social, sito en San Jerónimo esq. Moreno, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2°. Consideración y aprobación de los anteproyectos de convenios, confeccionados por la subcomisión nombrada al efecto.
3°. Asuntos varios. 44837-III-3A

Movimiento gremial

La delegación de la C.G.T. de Reconquista

El secretario general de la regional de la Confederación General del Trabajo señor Elio S. Calamante, se ha hecho cargo de la delegación de Reconquista, dando cumplimiento a la resolución del secretariado de la central obrera que dispuso intervenir el organismo y que se proceda a su inmediata reorganización.

En ausencia del titular, el secretario adjunto de la regional, señor Guillermo Ferrer, atendió esta mañana a numerosas delegaciones sindicales y a los miembros de la comisión administrativa de la SOTUP, que por intermedio de la delegación gestionan una entrevista con el gobernador de la provincia para considerar algunos asuntos vinculados con la aplicación del convenio que rige en el transporte urbano de pasajeros.

Sindicato de Obreros de Centrales Eléctricas

Se reunió la comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de Centrales Eléctricas del Estado para considerar los acontecimientos relacionados con la aplicación del convenio nacional de la energía, adoptando entre otras las resoluciones siguientes: 1o.), mientras duren los trámites que en la capital federal se llevan a cabo con la presencia de nuestro secretario general, para la aplicación del convenio, la secretaría del sindicato, Alvear 2341, permanecerá abierta todos los días hábiles entre las 20 y las 22, para tener al tanto a todos los asociados de la marcha de las gestiones; 2o.), en la entrevista mantenida con el ingeniero jefe de la zona del litoral el 31 del mes pasado, se le solicitó que se aplique la ley de sábado inglés al personal administrativo y se le reclamó sobre la provisión de mamelucos, equipos de lluvia y guardapolvos de acuerdo con las necesidades de cada agente en sus lugares de trabajo; 3o.), dejar integrada la comisión de propaganda y publicidad en la forma siguiente: Melchor Díaz, Ricardo López y Atilio Arias y la de Reclamos por los señores Angel Turcio, Roberto Bronzini y Clodomiro Kiener. Para toda presentación de los asociados ante esta comisión se exigirá el respectivo carnet sindical y a este efecto se recomienda a los afiliados el envío de las fotografías a la secretaría del sindicato.

Sindicato del Personal de Casas Particulares

Ha sido postergada para el 13 del cte., la asamblea que debía realizar el próximo domingo el próximo domingo el Sindicato del Personal de Casas Particulares, con el objeto de considerar la renovación de la comisión directiva. La asamblea de acuerdo con la convocatoria se iniciará el domingo 13 a las 15.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal recibió esta mañana a los concejales Correa y Antonini; al director, docentes y alumnos de la escuela No. 831; a representantes de la Sociedad Vecinal "Villa Don Bosco"; a los obreros y empleados cesantes del transporte urbano de pasajeros y a otras personas.

El precio de la carne

A eso de mediodía se reunió la comisión especial designada para resolver las variaciones de precios registradas en la venta de hacienda y su incidencia en el valor del producto que se entrega a los puestos municipales.

El pago de octubre, salario familiar y bonificaciones

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad realizó gestiones ante el intendente relacionadas con el pago de ciertas mejoras obtenidas por el gremio y los haberes del mes de octubre.

A raíz de las mismas se ha informado que mañana se hará efectivo el salario familiar y antes del 10 del corriente, el sueldo de octubre y las bonificaciones.

Por su parte, también conversó con el Dr. Beney una delegación del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), con el mismo motivo. Asimismo se le solicitó que gestionara del Concejo Deliberante la ampliación del plazo que la ordenanza 4245 acuerda a los agentes de la comuna, para que estos gestionen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones el reconocimiento de los servicios prestados en carácter de supernumerarios.

Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales

Constitución de la nueva C. D.

Realizó asamblea general ordinaria el Centro Mutual de Jubilados y pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales. Se aprobó la memoria y balance del ejercicio vencido y demás informes presentados por la comisión directiva saliente, relacionados con las diversas gestiones realizadas por la misma en cumplimiento de las finalidades sociales.

Asimismo se procedió a la elección de nuevas autoridades, quedando constituída la comisión directiva para el próximo ejercicio de la siguiente manera: presidente, Francisco J. Romano; vice, Roberto E. Gómez; secretario, D. Benítez; pro, Fortunato L. Franzini; vocal asesor, Juan A. Monti; vocales, José M. Vidal, Mario E. Olazábal, Ruperto C. Gamboa, Rafael Luis de Tuati y José T. Relamosa; vocales suplentes, Florencio Lazcano, Eloy Luna, L. Martín y Ramón Moreno; revisores de cuentas, Américo E. Aragón y Eduardo Alegre.

Asociación de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe

Conferencias y clases prácticas

Pasado mañana y con los auspicios de la Asociación de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe, en el salón de actos del Círculo Odontológico, Catamarca 2687, se iniciará el ciclo de conferencias y demostraciones prácticas a cargo de los doctores Jorge Caride, C. Rechnievski y Rodolfo Roccatagliata de la capital federal.

Las conferencias se desarrollarán de acuerdo con el horario siguiente: El 3 a las 17 el doctor Caride expondrá sobre la organización de laboratorios en los centros asistenciales; a las 18.30 el doctor Rechnievski sobre recientes adquisiciones sobre bacteriología clínica; a las 22 el doctor Roccatagliata sobre el aporte del diagnóstico de laboratorio clínico a la urología y el sábado a las 9 el doctor Rechnievski se ocupará de "Mostraciones prácticas de bacteriología".

Las autoridades de la Asociación de Laboratoristas invitan a asistir a estos cursos a los profesionales médicos, especialmente cirujanos y urólogos.

Información general

Donación de equipos a una escuela de Casilda

A raíz de una iniciativa de la señorita Pura Froidevaux, la señora María Eva Duarte de Perón ha hecho entrega a la escuela nacional número 63 de Casilda de un conjunto de 118 equipos para los alumnos del citado establecimiento educacional.

Centro de residentes provincianos "La Tradición"

Continúa la organización de la reunión de camaradería que tendrá lugar en las instalaciones del campo del Jockey Club de esta ciudad el 10 del cte., a las 21 con motivo del "Día de la tradición". En tal oportunidad se presentará el "Carnavalito", danza del altiplano, interpretado por un grupo de socios y el "Cobujo" por una joven pareja de Humahuaca. El acto será amenizado por un conjunto nativo de Paraná.

Las tarjetas pueden reservarse a los teléfonos: 18906, 32044, 21713, 32818.

ESTA TARDE CELEBRO REUNION EL SENADO

A las 17.10 comenzó a sesionar la Cámara de Senadores con la presidencia del Dr. Alvaro González. Se dió entrada a numerosos asuntos, entre los que figuran varios mensajes del Poder Ejecutivo contestando minutas de los senadores.

También se dió entrada a una minuta de comunicación del senador Rizzo, sobre limpieza del arroyo Cañada de Gómez hasta el río Paraná.

—A un proyecto de ley del P. E. destinando $ 8.000 para la compra de una manzana de terreno en Jobson, para transferirla a la Escuela Profesional de la Nación.

—A otro proyecto del P. E., modificando varios artículos de la ley de patentes de los automotores.

—A una iniciativa del P. E., concediendo un subsidio de $ 250.000 para el Club Atlético Colón de esta ciudad.

Por último se dió entrada a varios despachos de las comisiones. (Sigue la sesión).

Como se sabe, el Senado deberá considerar hoy los proyectos de ley de casación y del estatuto de los partidos políticos.

Próxima asamblea de la F. Odontológica Argentina

Se reunirá en esta ciudad el 12 del corriente

El Círculo Odontológico Santafesino ha recibido una comunicación de la Federación Odontológica Argentina, informando sobre la resolución por la que se designa a la ciudad de Santa Fe como su sede provisoria, el día 12 del corriente, con motivo de realizar su mitin mensual.

Destacados profesionales de distintos puntos del país concurrirán el día de referencia a la asamblea a realizarse en esta ciudad, para considerar el temario preparado al efecto, que incluye diversos asuntos de carácter gremial de actualidad.

Durante su estada en esta ciudad, las delegaciones visitantes serán objeto de diversos agasajos por parte de las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino.

Pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión

Mañana iniciará el Banco de la Nación el pago a los jubilados y pensionados del Instituto Nacional de Previsión Social (Sección ley 10.650), de acuerdo con el siguiente horario: día 4, pago de jubilaciones, primer turno, de 17 a 17.45, del No. 587 al 47.288; segundo turno, de 17.45 a 18.30, del número 47.288 al final. Día 7, pago de pensiones: primer turno, de 17 a 17.45, del Nro. 207 al 22.340; segundo turno, de 17.45 a 18.30, del No. 22.342 al final.

Los beneficiarios deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes; los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente los días 11 y 14, de 8 a 10.

Se recomienda, asimismo, que al presentar los recibos para percibir su importe, se haga con la tarjeta control como así también las monedas necesarias para el vuelto.

Aduana

La administración de la Aduana local, recuerda a los profesionales que actúan ante la misma, importadores, exportadores, agentes marítimos y despachantes de aduana, que de conformidad a las disposiciones vigentes, deberán renovar la inscripción anual durante el corriente mes, advirtiendo que los pedidos de renovación formulados fuera de ese término no serán concedidos.

Por cualquier consulta relacionada con este asunto, los interesados designada por voto directo de las personas presentes en la fiesta.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Entrevista con el gobernador de la provincia

Dirigentes de la Federación Santafesina zona Norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, efectuaron una visita al gobernador de la provincia Ing. Caesar, departiendo también con el secretario general de la Gobernación capitán de Fragata D. Leónidas Vasquez y el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, señor Pascual Cevallo.

El presidente de la Federación Prof. Allan López, inició la entrevista, expresando al primer mandatario su proclamación, como presidente honorario de dicho organismo, con motivo de la reciente renovación de sus autoridades.

Se habló sobre la cooperativa de consumos de la Confederación, hace poco fundada en Buenos Aires y con vistas a atender las necesidades de los 200.000 afiliados del país, y que contó a Santa Fe entre sus primeros 40 fundadores. Luego de agradecer al gobernador la inclusión de la estabilidad de los servidores públicos en la Constitución provincial y ofrecer la colaboración de los de la Federación en los servicios médicos asistenciales que proyecta el Ministro de Salud Pública doctor Lavagna, con el que se ha estado varias veces en contacto, el Ing. Caesar se mostró interesado por la marcha de la institución, ofreciendo toda su simpatía en este sentido. Estimuló y agradeció la cooperación en el servicio social que se prepara por vía del ministerio respectivo y se extendió en consideraciones con respecto al régimen de escalafón que regirá para los servidores públicos de Santa Fe.

Integraron la delegación las siguientes personas: Sra. Sara Ferré de Serres, Prof. Allan R. López, Eduardo Beguelin, Juan P. Lusardi, Oscar Agüero Vara, Néstor del Castillo, Pedro C. Cardozo, Mario C. Ferrari, Oscar Joan, Prof. Ramiro Faura, Prof. Toribio Candioti, José Fernández Cervino, Alfredo F. Boulliet y Basilio Marino García.



Con diversos actos será celebrado el Día del Canillita

La Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, ha organizado para el lunes próximo diversos actos para celebrar el día del canillita. Los festejos se realizarán en el Prado Español, a partir de las 9 de ese día. A las 12 será servido un almuerzo criollo en honor de los afiliados del gremio y de los invitados especiales.

Aclaración del ex-diputado Nazareno Rossi

El ex diputado por el departamento San Jerónimo, señor Nazareno Rossi, ha remitido una carta a este diario relacionada con la información sobre la renuncia de los concejales peronistas de Gálvez. Expresa que "desmiente toda intervención en el asunto de la renuncia de los concejales de Gálvez, en la designación de intendente de esa ciudad y en todo asunto político de la provincia de Santa Fe, ya que mi separación del partido oficialista por motivos conocidos, me impide actuar ni opinar en estos momentos". Termina diciendo que su amistad personal con elementos partidarios, nada tiene que ver con las actitudes que ellos puedan tomar por propia iniciativa.

Resultó lesionado un menor al ser rozado por un auto

Anoche a las 23.10, el automóvil chapa L.E.A. 788, guiado por el señor Domingo Bobbio, domiciliado en San Martín 3280, circulaba por San Martín en dirección al norte, cuando al llegar frente a la vereda este próxima a la esquina de Rioja, rozó al menor Ramón Alem, domiciliado en Rosario y 1a. Sin Nombre.

El accidentado fué conducido en el mismo automóvil a la Asistencia Pública, donde se comprobó que presentaba una herida en el cuero cabelludo.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 31 grados

Fué bastante elevada la temperatura registrada hoy en esta capital, cuya máxima se anotó con 31 grados. El viento sopla del noreste a escasa velocidad, y se mantiene con una marca similar a la de la víspera la humedad relativa. Ha descendido la presión atmosférica, que es apenas superior al promedio considerado normal.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.80; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 14o.5; humedad relativa, 52 o/o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 758.50; temperatura del aire, 29o.; higrómetro, 37 o/o; viento, N.N.E. Temperatura máxima 29o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.10; temperatura mínima, 13o.7; máxima al abrigo, 31o.; humedad relativa, 44 o/o; viento, N.E.; velocidad, 5 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 761.75; temperatura del aire, 13o.2; temperatura mínima, 12o.3; humedad relativa, 43 o/o; tensión del vapor 10.42; viento, E.N.E. A las 15: barómetro, 759.55; temperatura del aire, 27o.; higrómetro, 29 o/o; tensión del vapor, 8.63; viento, E.N.E. Temperatura máxima, 27o.4 a las 15.20.

Ayer se realizó una nueva reunión de comisarios

Ayer por la tarde, en el salón blanco de la Jefatura de Policía se realizó la reunión semanal de los comisarios seccionales, presidida por el jefe de policía don Domingo Arguirchena. Los comisarios informaron al jefe de la repartición sobre las medidas adoptadas a fin de controlar al [illegible] funciones el actual jefe. Al mismo tiempo se aprovechó la oportunidad para recordar a los funcionarios policiales las disposiciones relativas al control y protección de menores, la represión de la vagancia y la mendicidad, tráficantes, además el [illegible] de los servicios y el régimen disciplinario interno.

Fueron radicadas dos denuncias de hurto

En la comisaría de Los Hornos, esta mañana la señora Esther Vallejos de Velázquez, domiciliada en San Lorenzo entre Gorostiaga y Pedro de la Vega, denunció que del interior de su dormitorio le han hurtado en horas de la noche, 100 pesos.

También esta mañana en la comisaría 2a. el estudiante Juan Manuel Gómez, domiciliado en una pensión en Crespo 2487, dió cuenta de que anoche le han hurtado de un bolsillo del saco una billetera de cuero de cocodrilo, con filetes de oro 18, avaluándola en 300 pesos.

En un ómnibus le hurtaron la billetera con 250 pesos

El señor Natividad Funes, domiciliado en Ayacucho entre General Paz y Dorrego, anoche a las 22.15, en la comisaría 3a., dió cuenta que momentos antes viajaba en un ómnibus de la línea "R", y al llegar a San Luis e Iturraspe, pudo comprobar que de un bolsillo del pantalón, le habían hurtado una billetera con 250 pesos.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado una lapicera "Parker 51", verde oscuro. Será bien gratificado el que la devuelva a Corrientes 3868, dpto. 3.

Un hombre fué embestido por una motocicleta, ayer

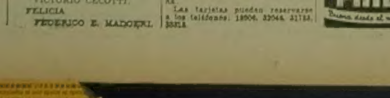
Ayer después de las 18, el señor Jorge Alberto Garibaldi, argentino, de 27 años, domiciliado en Santiago del Estero 3130, circulaba en motocicleta por 4 de Enero al sur, cuando al llegar a Santiago del Estero embistió al señor Diego Carusello, italiano, de 72 años, domiciliado en bulevar Pellegrini 2842, que pretendía cruzar la calzada, resultando Carusello con contusiones en la rodilla y pie derecho y Garibaldi con un fuerte golpe en la pierna izquierda. Socorridos, el conductor de la motocicleta quedó en el hospital de Caridad, internado para su curación, y Carusello en el sanatorio Mayo. Las autoridades de la comisaría 1a. tienen a su cargo las actuaciones.

Arrojaron una piedra y lesionaron a una señora

La señora Belkys Salomón de María, argentina, de 18 años, domiciliada en Martín Zapata 3223, se encontraba anoche a las 20.40, en el patio de su casa, cuando de improviso recibió una pedrada en el pecho, lado izquierdo, quejándose de fuertes dolores internos. La accidentada fué socorrida por sus familiares y trasladada en una ambulancia al hospital de Caridad, quedando alojada en sala 7, cama 15, en observación. Las autoridades de la comisaría de Los Hornos prosiguen las averiguaciones para dar con quien arrojó la piedra.

Fueron ascendidos varios empleados de policía

De acuerdo con el pedido formulado por el jefe de policía de La Capital, el Ministerio de Gobierno y Culto ha dado a conocer un decreto de ascenso de los empleados siguientes: a auxiliar 1o., al señor Pascual Reinares; auxiliar 3o., al Sr. Bruno Eduardo Caussimel; auxiliar 5o., al Sr. José María Arias y auxiliar 7o., al señor José Ramón Pallavidini.





Los partidos de segunda del certamen de la Liga

El sábado a las 16.45, se cumplirá la sexta fecha de la segunda rueda del campeonato de ascenso a primera división organizado por la Liga Santafesina de Futbol, realizándose en esa ocasión los encuentros siguientes:

ZONA NORTE: Ciclón del Oeste vs. Juan José Paso, en Ciclón del Oeste, Ramos; Sunchales vs. Villa Devoto, en Juan J. Paso, Yosti; Independiente de Santo Tomé vs. Neri, en Independiente de Santo Tomé, Mancini; Canillitas vs. Ferrocarril Oeste, en Neri, Romero; Universitario, pierde puntos. El Labrador, pierde puntos.

ZONA NORTE: Alvear vs. Los Barquitos, en Sp. Guadalupe, Tognolo; A. del Valle vs. Tigre, en Los Barquitos, Miralles; Libertad vs. Sp. Belgrano, en Colodrero, Conde; Independiente vs. Sp. Juan, en Independiente, Montenegro; La Capital vs. Sp. Tránsito, en La Capital, Przytucki; Chacarita Juniors gana puntos. Lanús, pierde puntos.

DOMINGO: 3a. división, 5a. fecha, 2a. rueda, a las 16.45: Colón vs. Independiente de Santo Tomé, en Colón, Benegas; Platense vs. River Plate, en Juan J. Paso, Sureda; Gimnasia vs. Unión, en Gimnasia, Acosta; Pringles vs. Sp. Candioti, en Unión (14.45), Romero; Escalante, pierde puntos. Miramar, gana puntos.

Se agredió a jugadores del preseleccionado

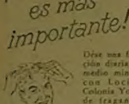
Hechos censurables se produjeron durante y después de los partidos de práctica que el martes jugaron equipos de preseleccionados con otros formados por elementos de primera B. Los jugadores de Racing fueron las víctimas, especialmente Simes y Bravo. La policía debió actuar con energía para proteger a los mencionados futbolistas y detuvo a más de diez de los agresores.

Como se sabe, se está formando el plantel que disputará el campeonato mundial y aquellos jugadores son seguros candidatos a integrarlo. Y no es, por cierto, de esa manera, como deben ser estimulados. Lo sucedido no tiene atenuantes y puede anticiparse que tanto la A.F.A. como la autoridad policial tomarán las medidas del caso para evitar su repetición.

Citación de la Sociedad Vecinal de Sgto. Cabral

La Sociedad Vecinal Progresos Urbanos de Sargento Cabral, con sede en General Paz 3.000, cita para mañana a las 21 a los delegados de todos los clubs deportivos a una reunión conjunta, que se realizará en el local citado, para resolver lo concerniente a la fecha, hora y premios de los torneos a disputarse en la "Semana de Santa Fe".









Un partido de gran responsabilidad es el que tendrá Unión frente a Quilmes

Los dirigentes, jugadores y socios de Unión saben perfectamente la importancia casi decisiva que tiene el encuentro que el domingo se jugará en la cancha de la avenida López y Planes por el torneo de ascenso a primera división. Antes de entrar al comentario de otros aspectos relacionados con este match que promete resultar sensacional, debemos anotar que el espíritu de los jugadores locales es excelente y que, para el análisis de las posibilidades de cada equipo, en nada tendrá que tenerse en cuenta la derrota experimentada por los rojiblancos frente a Argentinos Juniors en el reciente match jugado en Buenos Aires. Convendrá tener presente que, antes de la apuntada derrota, el equipo no había experimentado ningún contraste durante 16 fechas consecutivas, lo que demuestra claramente cuál es su verdadera potencialidad que, no dudamos, aflorará nuevamente en oportunidad de este encuentro de tanta responsabilidad y significación para la suerte de Unión.

Ganó Quilmes 1 a 0 en la 1a. rueda

El 29 de junio Unión jugó con Quilmes el match correspondiente a la primera rueda, con un público calculado en 10.000 personas. Entonces hizo su debut Bratina y el equipo formó así: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Luengo; Armoa, Lozada, Bruzzone, Greco y Acosta.

El único tanto se registró a los 42' del primer tiempo, señalado por Santos.

Quilmes, por su parte, se alistó con Testa, Martínez y Bassano; Méndez, Mansilla y Baldovinos; Risso, Veglia, Contreras, Gómez y Santos. Se fracturó el back Martínez en un encontrón con Acosta. La recaudación ascendió a la suma de $ 4.138,00.

El match jugado en Santa Fe en 1948

Por el campeonato del año pasado, en el match jugado en Santa Fe en la segunda rueda, el día 10 de octubre, Unión triunfó por 1 a 0, señalado por Bruzzone mediante una acción decidida. Transcurrían 27 de la primera etapa.

Los equipos se alistaron de la siguiente forma:

Unión: Rocha; Medina y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Berlanda, de la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

Quilmes: Testa; Del Acha y Aprea; Montes, Leguizamón y Valdovinos; Gantatore, Dendecrine, Rógora, Ferrari y Santos.

Gran expectativa

Para el domingo es muy probable que Unión se aliste de la siguiente forma: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Bratina y Luengo; Sánchez, Avila, Micci, Greco y Acosta.

Por este encuentro existe una extraordinaria expectativa y hay quienes sostienen que se superará el record de recaudaciones, sobre todo teniendo en cuenta que se habilitará un tramo de tribunas de madera con capacidad para 2.500 personas paradas.

La demanda de entradas es muy grande y sabemos que quedaban hoy contadas plateas de las ubicadas en el frontón, pues las techadas se agotaron hace varios días.

Hoy serán concentrados

Resolvieron las autoridades del Club Unión que esta noche sean concentrados todos los jugadores profesionales titulares y suplentes; la concentración se efectuará en una casa-quinta ubicada en la vecina localidad de Rincón.

La comisión de recursos

Lo recaudado por la lista número 12 de la comisión de recursos del Club Unión es lo siguiente: María Cruz Pereda $ 100; Adriana Gaudino $ 2; Eufemia Sara Mir $ 25; Luis Sotiello $ 2; Ana María Sotiello $ 2; Camilo Lutringer $ 5; Camilo O. Lutringer $ 5; Santiago Lutringer, $ 5; Mirta Lilian Beltramini $ 5; Fortuna B. de Vicent $ 5 y Clotilde Beltramini $ 10; total $ 166.

Premio de la "Optica Santa Fe"

El Sr. Fernando Rivas, de la firma "Optica Santa Fe", ha instituido un premio para el jugador de Unión que marque el gol del triunfo en el match del domingo con Quilmes. El premio consistirá en una cámara fotográfica.

Agasajaron con una cena al futbolista J. Sobrero

Se halla en nuestro medio el futbolista Juan Carlos Sobrero que actualmente está militando en el Racing Club de Avellaneda; aprovechando su estada en Santa Fe un grupo de amigos le ofreció anoche una cena que alcanzó lucidos contornos.

Se acordó una licencia al jugador R. Ramírez

El Club Colón ha concedido una licencia al jugador Ricardo P. Ramírez. Es por tiempo indeterminado pues sólo volverá a la actividad una vez que se recupere por completo. El pedido de licencia lo formuló el propio jugador y su plaza será ocupada por Traverel.

Por su parte, el futbolista Luis Estrella se ha trasladado ayer a Buenos Aires citado por el Consejo Nacional de Salud Pública que en las últimas horas de la tarde de hoy dictaminará definitivamente sobre su actuación. Se tiene entendido que será autorizado para jugar.

En cambio, no podrían hacerlo Valentini y Renis, que continúan lesionados, lo mismo que Elías. Después de la práctica que se realizó esta tarde, se anunció que Raúl Frutos está en condiciones de integrar el equipo que el sábado enfrentará a Excursionistas.

De acuerdo con estas informaciones, el cuadro de Colón formaría así: Tenuita; Gómez y Sabotig; Gastán, Traverel y Bonacci; Belén, Canteli, Estrella, R. Frutos y Ferreyra. La delegación partirá rumbo a Buenos Aires mañana a las 7, presidida por el titular del club.

Dificultades para enviar la delegación del Club Velocidad y Resistencia

No es seguro que el Club Velocidad y Resistencia pueda estar representado en los campeonatos provinciales de atletismo, que se realizarán entre el sábado y domingo venidero en la ciudad de Rosario. Ya habíamos informado que dicha entidad había recurrido a los poderes públicos para financiar el viaje de su nutrida delegación. Se solicitaba una suma de algo más de 3.000 pesos, en mérito a que la entidad nunca había sido subvencionada y a su larga labor por el desarrollo de esta actividad amateur en nuestra ciudad. Se contaban en la delegación a atletas como Antonio Pocovi, que ha defendido los colores nacionales en cuatro certámenes sudamericanos y en las olimpíadas de Londres. Pero el pedido de Velocidad y Resistencia ha sido denegado por el gobernador, según nos ha informado el presidente don Pedro A. Candioti.

Las autoridades de Velocidad se encuentran abocadas a la solución del problema, estimándose que será muy difícil concurrir a Rosario. Doblemente lamentable sería que esto ocurriera, teniendo en cuenta que Velocidad es ganador de los dos últimos campeonatos de la provincia, y si se adjudicara el triunfo este año —para lo cual es tá capacitado— ganaría en forma definitiva el trofeo en disputa.

Atenas de Santo Tomé

El Club Atenas de la vecina villa de Santo Tomé ha designado a los atletas que lo representarán en los campeonatos de la provincia. Se trata de un meritorio esfuerzo que ya hemos destacado, por la condición modesta de la institución. Los atletas designados son los siguientes: 1a. categoría: 100 y 200 metros: J. y A. Maradona; bala y disco: F. Ferrero; 5.000 y 10.000 metros: José C. Oliva y V. Gauna; salto en largo: J. Maradona; salto triple: A. Maradona. Categoría cadetes: 100 metros: L. Doldán; 200 y 800 metros: R. Bieler y A. Iribas; salto en alto y largo: Luis Doldán; pentathlon y bala: J. Giordano. En damas, Lidia Giavedoni en 100, alto y largo.

Gimnasia y Esgrima

También el Club Gimnasia y Esgrima estará representado en los campeonatos de la provincia. Su delegación la daremos a conocer mañana.

Una práctica de futbol se efectuará mañana en Colón

Para mañana a las 14.30 el Club Colón cita a todos los futbolistas de divisiones inferiores y en forma especial a los que integran el conjunto de 5a. división.

Aguirre controlará el match Unión-Quilmes

BUENOS AIRES, 3. — El señor Aguirre controlará el partido del domingo entre Unión y Quilmes, mientras que el señor Ubaldo Ruiz actuará en el cotejo Excursionistas v. Colón. Las designaciones efectuadas anoche son las siguientes: Talleres vs. Colegiales: Mauri; Temperley vs. Estudiantes: Cángaro; Barracas Central vs. Def. Belgrano: Dottori; Unión vs. Quilmes: Aguirre; Argentinos Juniors vs. All Boys: Tarantino; Argentinos de Quilmes vs. Nueva Chicago: Amoroso; Excursionistas vs. Colón: Ubaldo Ruiz; Almagro vs. Dock Sur: Vecchio; Tiro Federal vs. Los Andes: Peré; Central Córdoba vs. El Porvenir: Bertsso.

Dean dirigirá el partido entre Racing y S. Lorenzo

BUENOS AIRES, 3. — Los árbitros designados para los partidos de primera división y reserva de la Asociación, son los siguientes: Tigre v. Estudiantes, Fúster y Olguín; Atlanta v. Rosario Central, Gregory y Solari; Banfield v. Platense, Maddison y Retme; Huracán v. F. C. Oeste, Macías y Palazo; Racing v. San Lorenzo, Dean y Rossi; V. Sarsfield v. Boca Juniors, Hartless y Lasala; River Plate v. Independiente, Berry y Lotito; Newell's Old Boys v. Lanús, Crawford y Caro; Gimnasia v. Chacarita, Alvarez y Sután.

Comenzará mañana en Buenos Aires la disputa del certamen mundial de tiro

Mañana comenzará en Buenos Aires la disputa del campeonato mundial de tiro, que se prolongará hasta el día 17 del corriente en el polígono que el Tiro Federal Argentino tiene instalado en Núñez, capital federal.

Resultará, sin dudas, extraordinaria la significación de esta jornada en la que estarán representados 15 países, entre los que se cuentan la casi totalidad de los actuales campeones mundiales y olímpicos.



Arriba: La representación argentina para el campeonato de tiro al platillo. Abajo: Equipo de tiradores argentinos de armas largas.

Debemos señalar que es la segunda vez que este campeonato se lleva a cabo en Buenos Aires, pues en 1903 hubo uno similar, en cuya oportunidad los argentinos se adjudicaron la prueba por equipos en revólver, con 2.169 puntos e integraron dicho conjunto E. H. Segura (que fué campeón individual con 466 puntos), Marcelo Torcuato de Alvear (expresidente de la República), J. Lubary, A. Vélez y A. del Pino.

Esta promisoria actuación fué confirmada años más adelante al obtener títulos individuales en diversos campeonatos G. Balmer, en 1907; B. R. Tealdi y G. Pereyra, en 1913, y A. Rico en 1924. En otros certámenes, no mundiales pero de carácter internacional, recordamos la notable actuación de los rosarinos José J. Guido en Lima, y Juan Papis en Reims.

Los tiradores argentinos reaparecieron en el certamen de 1947, en Estocolmo, donde ratificaron plenamente sus primeros éxitos, pues volvieron a triunfar en la prueba de pistola por equipos, ahora frente a los más calificados tiradores del mundo, incluso los campeones de Suiza, que defendían el título. En dicha oportunidad, Bidegain, Cagnasso, Martijena, Gruben y Manes registraron un total de 2.666, es decir, 9 puntos menos del record del mundo que los suizos habían establecido en Lucerna en 1939. Asimismo, en el recordado concurso de Estocolmo, Enrique Díaz Sáenz Valiente se impuso en la prueba individual de siluetas y en la de maestro tirador; Pablo Cagnasso triunfó en arma libre, posición de pie, y A. Ortiz en la de guerra, de rodilla.

Enrique Díaz Sáenz Valiente, campeón de pistola, es una de las esperanzas de los argentinos.

Programa de mañana

A las 9. — 1o. — Una vez llegadas las autoridades, se iniciará la ceremonia con un disparo de cañón.

2o. Acto seguido se izarán las banderas de las naciones competidoras en los mástiles, por los jefes de las delegaciones. Asimismo en los tres mástiles de honor se izarán tres banderas argentinas.

3o. — Himno Nacional.

4o. — Discurso de apertura por el comandante en jefe del ejército, general de ejército Juan Carlos Sanguinetti.

5o. — Desfile de las delegaciones frente al palco oficial, para dirigirse luego al polígono.

6o. — El señor presidente de la Nación se dirigirá al polígono donde efectuará el primer disparo que será seguido por una salva de palmas desde el campo de tiro.

7o. — Los jefes de delegaciones efectuarán un disparo cada uno, por orden alfabético.

8o. — Las autoridades recorrerán las instalaciones y después de retirarse se servirá el almuerzo de bienvenida que el Club Atlético River Plate ofrece a todas las delegaciones.

Programa completo

El programa a cumplirse hasta el 12 es el siguiente:

C 1 Pistola libre, noviembre 5, de 9 a 12.

D 2 Tiro al ciervo, noviembre 4, de 8.30 a 18 (por sorteo).

C 3 Revólver o pistola (def), noviembre 6, de 8.30 a 12.30 y 14.30 a 18 (por sorteo).

A 3 Arma libre, noviembre 7, de 8 a 12.30 y 14.30 a 17.30.

B 1 Carabina 22, noviembre 8, de 14.30 a 17.

D 1 Escopeta - platillo, noviembre 8, 9, 10, de 8.30 a 18 (por sorteo).

B 2 Carabina 22, noviembre 9, de 9 a 12 y 14.30 a 17.30.

C 5 Revólver o pistola, noviembre 10, de 9 a 12.30.

A 4 Fusil de guerra (pie), noviembre 11, de 14.30 a 17.30.

C 4 Tiro de velocidad (sil), noviembre 11, de 8.30 a 12.30 y 14.30 a 18.

A 1 Fusil de guerra, noviembre 12, de 14.30 a 17.30.

D 3 Escopeta (skeet), noviembre 12, de 8.30 a 18 (por sorteo).

F 1 Carabina 22, damas, noviembre 12, de 14.30 a 16.15.

C. América enfrentará el domingo a C. A. Verde

Los partidos que se jugarán el domingo por los certámenes de la Federación Santafesina de Futbol son los siguientes:

Primera división: 7a. fecha, 2a. rueda, a las 15.45: J. Israelita v. Liverpool, en G. Belgrano, Duso; Centro América v. Central A. Verde, en Yobe, Espeche; S. Lorenzo v. Sp. Dock Sur, en S. Lorenzo, Gamboa; Tifón v. Nueva Roma, en S. Isidro, Barrera; Brown v. San Isidro, en Liverpool, Brignone.

Segunda división, 7a. fecha, 2a. rueda, zona norte, a las 9.30: Sp. Derby v. Yobe Club, en Derby, Brignone; López y Planes v. La Ferroviaria, en Yobe, Barrera; Sportsman v. Stgo. Derqui, en Sportsman, Duso; Río de Janeiro v. Quilmes, en S. Isidro, Almirón.

Celebró una reunión el C. D. de la L. de Futbol

Anoche se reunió el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol con la presencia de los delegados de los clubs Gimnasia, Colón, Unión, San Luis, Sp. Candioti, divisiones inferiores y el titular Sr. Emilio Marsest.

Se confirmó en esta reunión la designación de ... para integrar la comisión investigadora pero en esta oportunidad el representante de Unión se opuso a este temperamento.

La Liga Comercial hará disputar un campeonato

Organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol dará comienzo el sábado a las 16 un campeonato eliminatorio cuyos partidos tendrán una duración de ochenta minutos divididos en períodos de cuarenta. En caso de empate se jugarán dos períodos suplementarios de quince minutos cada uno y si subsiste el score se ejecutarán tres penales por equipo.

El equipo campeón y el vice se adjudicarán una copa y once medallas cada uno. Los partidos a realizarse el sábado son los siguientes:

Personal Casa Ford v. Pizza y Pareos, en Los Hornos, árbitro R. Hequin; Obreros C. Santa Fe v. Villa Tosca, en San Isidro, Duso; Alianza Marconetti v. A. S. O. E. M., en Liverpool, L. Hequin; Agua y Energía v. Tranvías en Yobe, E. Sánchez; Unión Locomotoras v. La Técnica, en A. y Energía, J. Coris. Libre: Instituto General Belgrano.

Phillips 66 volvió a vencer en Montevideo

MONTEVIDEO, 2. (UP). — Anoche hizo su segunda presentación en esta capital el equipo norteamericano de basquetbol, subcampeón amateur de su país, denominado Phillips 66, que se había impuesto en el primer encuentro.

El equipo visitante se midió anoche con un combinado integrado por jugadores de los clubs Sporting y Peñarol y consiguió el triunfo por 54 tantos a 46. El período inicial se definió con el triunfo parcial de los uruguayos por 24 a 23.

En $ 200.000 fué vendido ayer el caballo C. Montiel

BUENOS AIRES, 3. — En la suma de doscientos mil pesos ha sido vendido ayer el caballo Cruz Montiel. El citado animal correrá el domingo próximo en el premio "Carlos Pellegrini" con sus viejos colores de la caballeriza Lis, y el premio que logre obtener deberá ser repartido entre el anterior propietario y el actual adquirente.

Hoy habrá una reunión en la Liga Sant. de Futbol

Esta noche volverá a reunirse la comisión investigadora de la Liga Santafesina de Futbol que tiene a su cargo esclarecer lo relacionado con la denuncia oportunamente elevada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

No actuará en Bs. Aires el Dynamo de Yugoslavia

BUENOS AIRES, 2. — Sesionó ayer el consejo directivo de la AFA, que en primer término rindió homenaje al R. P. Lorenzo Massa, fundador del Club San Lorenzo de Almagro, recientemente fallecido.

Entre las resoluciones más importantes que adoptó el cuerpo figuran las siguientes: comunicar al Club Dynamo, de Zagrab (Yugoslavia) que el desarrollo del campeonato de primera división local impide aceptar la proposición de esa entidad en el sentido de jugar en Buenos Aires una serie de partidos.

Tras de tomar nota que el Tribunal de Penas expulsó al jugador F. Ferreiro por trasladarse a Colombia sin el pase correspondiente, el consejo no hizo lugar a las reclamaciones de varios jugadores, entre ellos Goncebat. El delegado de Huracán habló luego sobre los rumores circulantes en el sentido de que el match San Lorenzo-Huracán había tenido un desarrollo que dejaba lugar a sospechas en lo que al resultado se refiere.

El teniente coronel Ducó manifestó, entre otras cosas, que el limpido historial de Huracán no admite el crédito a tales versiones. El Sr. Pinto, delegado de San Lorenzo, contestó que esa entidad en ningún momento había otorgado posibilidades siquiera de veracidad a una actitud de esa índole por parte de Huracán.

El consejo pasó luego a sesión secreta y no consideró la cuestión de los partidos eliminatorios por el campeonato mundial con Chile, pues la comisión de relaciones retiró el despacho, por cuanto se sabe que espera una respuesta de Bolivia, sobre la proposición que la AFA le hiciera llegar para que en esta capital se realicen los dos partidos, argumentando que el traslado de nuestra representación a La Paz insumiría un gasto superior a los 75.000 pesos.

—La comisión del equipo nacional volvió a reunirse anoche adoptando diversas resoluciones. Tras de aceptar las declaraciones de River Plate y en atención a las necesidades del seleccionado dispuso citar al jugador Labruna y designar luego a Ricardo Infante, de Estudiantes de La Plata, integrante del plantel. Asimismo dispuso que la próxima práctica se efectúe el miércoles próximo a las 16.30, designándose árbitro del encuentro a jugarse al británico Berry.

El organismo dejó en suspenso las designaciones de los jugadores Ottaggio, Rubio, Converti y De Luca. En el aludido encuentro se enfrentarán dos equipos denominados "Celeste" y "Blanco" que formarán así: "Celeste": Cozzi, Colman y Filgueiras; Garcerón, Villa y Gutiérrez; Vernazza, Méndez, Bravo, Labruna y Loustau. Por su parte, el equipo "Blanco" se alistará así: Simonetti, Ferretti y González; Sastre, Castagno y Mamanna; Cervino, De la Mata, Infante, Bermúdez y Vilariño.

—Atlanta adquirió en forma definitiva por la suma de 60.000 pesos al delantero Carreras que perteneció a Racing, que lo había cedido en préstamo hasta fin de año.

—Entre River Plate y la Liga Mayor de Méjico se ha llegado en principio a un acuerdo para que el primer equipo de los riverplatenses juegue en tierras aztecas ocho partidos desde el 1o. de enero próximo.

—El lunes regresará a su patria por vía fluvial el árbitro británico Mackenna, a quien la AFA le rescindió el contrato por no conformar sus actuaciones.

—El referee argentino Santalla fué designado por la AFA para que se traslade a Santiago de Chile y dirija el partido entre Universidad Católica y Santiago Wanderers por el campeonato local atendiendo así a un pedido que hiciera la Federación Chilena.

Ajedrez

El ajedrecista santafesino Antonio Bahamonde conquistó anoche su segundo triunfo en el torneo de ajedrez al vencer a Benko. Por su parte, Luckis venció a Wexler mientras que Guimard perdió un valiosísimo medio punto al hacer tablas con Feigins en 27 jugadas. Las otras partidas quedaron pendientes.

Polo

Continuó ayer el campeonato de polo por la copa Provincia de Buenos Aires. La representación de Chile logró su primer triunfo al imponerse por 11 a 5 a Guardia del Monte (argentino). En el otro encuentro, intensamente disputado y de gran emoción, el cuarteto argentino de Hurlingham-Espadaña derrotó por 11 a 10 al de Cowdray Park que fué reforzado con el concurso de los argentinos Luis Duggan y Daniel Kearney. Hurlingham-Espadaña recibió cuatro tantos de ventaja.

Automovilismo

En circunstancias en que el corredor Oscar Gálvez probaba su coche con el que participará en el "Gran Premio", éste sufrió la rajadura del block. Como su coche ya había sido sellado deberá colocar otro block antes de las 18.

Basquetbolistas locales integrarán el combinado que actuará en La Rioja

Después de una prolongada reunión que realizó anoche el consejo directivo de la Federación de Basquetbol de la provincia de Santa Fe, fué designado el plantel de jugadores que se trasladará a La Rioja para disputar el campeonato argentino que se iniciará el 12 del corriente.

Entre los jugadores designados figuran los santafesinos Poletti, de Rivadavia Juniors; Cello, de Kimberley; Ulla, de Gimnasia, y Olivera, de Regatas. Entre los suplentes figuran Almeida, de Sporting, y Peralta, de Rivadavia Jrs.

Los jugadores designados son los siguientes:

Zagueros: A. Alegrecchi (N.O.B.), J. Poletti (Sta. Fe), S. Gianzi (V. y R.) y M. Cello (Sta. Fe); delanteros: O. Venturi (R.C.), H. del Vecchio (N.O.B.), A. Lozano (N.O.B.), H. Baudracco (Sn. Unidos), O. Ulla (Sta. Fe), J. Olivera (Sta. Fe) e I. Scolara (N.O.B.). Suplentes: zaguero, J. Almeida (Sta. Fe), y delanteros, O. Peralta (Sta. Fe), D'Angelo (Echesortu) y R. Nadal (C. de Gómez).

Como director técnico fué designado el Sr. Enrique Caballero, nombrándose como árbitro al señor Francisco Di Luca, quedando pendiente otra designación.

Todos los jugadores han sido citados para realizar dos prácticas de conjunto. La primera de ellas se llevará a efecto el sábado a las 18 en la cancha de Unión y la segunda el domingo a las 10, en la cancha de Echesortu.

El campeonato santafesino

Correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol de primera división se jugarán mañana cuatro partidos que oportunamente fueran suspendidos y son estos: Unión v. Ferroviario, árbitros Núñez y Cuesta; G. y Esgrima v. U. y Trabajo, Rivera y Murga; Kimberley v. Rivadavia, Majocchi y Vázquez; Regatas v. República, Cabral y Ferrer. Son locales los nombrados en primer término.

El lunes, por la misma categoría, se jugarán estos matches: Ferroviario v. R. Juniors, en Rivadavia, árbitros Majocchi y Cuesta, y Unión v. G. y Esgrima, en Unión, Cabral y Ferrer.

Bolsa de noticias

Paloma mensajera extraviada

Desde San Javier nos escribe el señor José Attademo (h) comunicándonos que, en el domicilio particular del Sr. José Attademo fué hallada una paloma mensajera con anillo de goma No. 090 y anillo de metal No. 318960. Agrega que el ave está a disposición de su dueño.

Citación de jugadores

El Club Mayoraz (Baby futbol) cita a sus jugadores para el 8 del cte. a las 9.30, en cancha de La Capital. A la vez, este equipo desafía a cualquier equipo de su categoría, afiliado a la Federación Santafesina de Baby Futbol. Dirigirse a calle 15 de Noviembre 6253, o por teléfono al No. 11070.

En el Club Santa Rosa

En conmemoración del quinto aniversario de su fundación, el Club Santa Rosa ofrecerá un "lunch" el sábado próximo a las 19.30 en su local de calle Las Heras 4435. Quedan invitados todos los asociados.

Las inscripciones para la competencia de Sastre

Mañana a las 20 se cerrarán las inscripciones para participar en la competencia motociclística, denominada "Telmo Piovano" que para el domingo organiza el Club Atlético Sastre de la localidad del mismo nombre.

La carrera se desarrollará en una pista cuyo perímetro es de 700 metros, compuesta por dos rectas de 135 metros cada una y dos curvas de 215 respectivamente.

Se disputarán dos series de 15 vueltas, un repechaje de 10 y una serie final de 20, dándose comienzo a la jornada con la disputa de la vuelta de clasificación a las 14.30, para determinar el número que le corresponderá a cada participante, en cada serie.

La colocación en la serie final se determinará por los tiempos establecidos en las respectivas series, participando doce corredores, es decir los cuatro mejores clasificados de cada serie.

La competencia, dado que está incluida en el calendario deportivo de la Federación Santafesina de Motociclismo, tiene asignado puntaje para el campeonato de la provincia.

Se anticipa la participación de los siguientes corredores: Manl... Romitelli, Enrique Hoffmann, Juan Beligue, Guillermo Hoffmann, José Verga, Federico Pampinella, Pedro Ruscitti, "Pipo" José Vaquero, Alberto Ren..., Aldo Romitelli, Luis Be..., Dante Pandolfo, Dante Dondoni (h), Enzo Mazzaferri, etc. Como podrá notarse serán de la partida los mejores corredores de nuestra provincia, anticipándose una reñida lucha por la calidad de los mismos.

Campeonato argentino

Sin computar los puntos correspondientes a la carrera realizada el domingo en Bolívar, provincia de Buenos Aires, las posiciones de los corredores en el campeonato argentino que fiscaliza la C.D.M. son las siguientes:

1o. F. González	1410	puntos
2o. José Cruz	1229	"
3o. F. Robbiano	516	"
4o. F. Tijero	341	"
5o. F. Bagnis	274	"
6o. F. Neubauer	245	"
7o. D. Bagnis	204	"

Adjudicando a los primeros los puntos correspondientes a Bolívar, la posición no oficial de los dos primeros sería la siguiente:

Francisco González 1575 y José Cruz 1371, por lo que existiría a favor del santafesino una diferencia de 204 puntos, faltando disputarse con puntaje dos carreras, una de las cuales se llevará a cabo el domingo 13 en San Andrés de Giles.

Se realizará en Vera una carrera de autos midgets

El Gimnasia Futbol Club de Vera anuncia para el domingo la disputa de una competencia de autos "Midgets", a cumplirse en la pista preparada en la estancia del Sr. Bartolo Armando.

Habrá series, repechaje y prueba final, aparte de una competencia ciclística. Se anuncia también que el volante José Fanio, flamante ganador de las "500 Millas" de Rafaela, intervendrá en algunas de las pruebas.

Las entradas se han fijado en $ 4 para mayores y en $ 2 para damas y menores.



